

9. ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registro extemporáneo de la calificación definitiva de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-01, a los siguientes Estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO	G	NOMBRE	NOTA	DOCENTE
1	Freddy Hernán Martínez Quiñones	1049636904	2548	2017275	2	Proyecto aplicado de Ingeniería	4.4	Guillermo Cárdenas Martínez
2	Alfredo José Bayuelo Sierra	80882583	2879	2016843	1	Trabajo de Grado	3.4	Sandra Liliana Rojas
3	Juan Sebastián Buitrago Martínez	1032445013	2549	2020313	1	Análisis de reactores	4.4	Héctor Armando Durán Peralta
4	Andrés Sain Morales Bustos	1015424307	2549	2016764	1	Practica Estudiantil II	4.0	Jorge O. Manrique Perdomo

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación de la calificación definitiva de las asignaturas cursadas por los siguientes estudiantes en el periodo académico 2014-01:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA CORRECTA (1)	DOCENTE
1	Freddy Hernán Martínez Quiñones	1049636904	2548	2017275	2	Proyecto aplicado de Ingeniería	4.4	Guillermo Cárdenas Martínez
2	Santiago Aljure Osorio	1053796142	2547	2017275	3	Proyecto aplicado de Ingeniería	4.0	Nelson Arzola de la Peña
3	Néstor Alejandro Roa Villamarín	95121702925	2545	2016502	1	Introducción a la Ingeniería Electrónica	4.0	Fredy Andrés Olarte Dussan
4	Carlos Andrés Henao Flórez	1014206398	2547	2017275	1	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.5	Ricardo Emiro Ramírez Heredia
5	César Fabián Rojas Moya	1072659318	2547	2017275	2	Proyecto Aplicado de Ingeniería	3.5	Guillermo Cárdenas Martínez
6	Maicol Dilan Forero Gil	1032457033	2549	2015726	1	Manejo de sólidos	4.2	Rodrigo Jiménez Pizarro
7	Nelson Alejandro Bolaños Garnica	1032444888	2547	2017275	2	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4.0	Guillermo Cárdenas Martínez
	William Camilo Amaya Bastilla	1022385180	2549	2015716	3	Ingeniería de la reacciones químicas	4.1	Joaquín Tirano Vanegas

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.0 INGENIERÍA INDUSTRIAL:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:

9.0.1 Sierra Buitrago Luis Hernando DNI. 1010205354

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación **RATIFICA** la decisión del Acta 11 de junio 19 de 2014; en consecuencia **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de Universidad de Córdoba, porque el Comité Asesor del Programa Curricular encuentra que no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y no cumplen con los prerrequisitos establecidos (Acuerdo 007 de 2013 - Consejo de Facultad, Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario).

Sierra Buitrago Luis Hernando					DNI.1010205354		254101028	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Colombia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016615	Taller de invención y creatividad	C	3	4.1	Electiva social	4.1		
					Taller de comunicación oral y escrita			

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

9.0.2 González Quintero María Alejandra DNI. 1022408608

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016610	Sistemas de costos	1	C	4

9.0.3 Fuentes Rodríguez Brian Yusset DNI. 1082936087

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016610	Sistemas de costos	1	C	4
2016609	Seguridad industrial	3	C	3

9.0.4 Bautista Rodríguez Johan Sebastián DNI. 1032437025

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016610	Sistemas de costos	2	C	4

9.0.5 Alvear Estrada Jhonatan Andrés DNI. 1026585906

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica adecuadamente la solicitud:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	4	B	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.0.6 Duque Bohada Cristian David DNI. 1033732864**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	4	B	3

2. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	9	B	4

3. **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-01, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico, no se trata de una situación reciente; tuvo la oportunidad de resolverla oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de las asignaturas.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	16	B	4
2021514	Amenaza, riesgo y desarrollo	1	L	2

9.0.7 Corredor Ariza David Alejandro DNI. 1032448270

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016008	Fundamentos de contabilidad financiera	2	L	4
2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	1	C	3

9.0.8 Rojas Torres Ulises DNI. 1116794909

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016610	Sistemas de costos	2	C	4

9.0.9 López Rosero Ángela Patricia DNI. 1032462295

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025971	Optimización	2	C	3

9.0.10 Pérez Yate Leidy Milena DNI. 1121898255

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016610	Sistemas de costos	2	C	4

9.0.11 Castillo Martínez Miguel Ángel DNI. 1052399165

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016592	Economía General	2	C	3

9.0.12 Diago Valencia Víctor Manuel DNI. 1015443134

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no cumple con asignatura prerequisite Introducción a la Ingeniería Electrónica (2016502):

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016509	Taller de ingeniería Electrónica	2	L	2

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.0.13 González Arias Andrés Felipe DNI. 1030613772**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	2	B	3

2. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN**9.0.14 Pérez Ardila Henry Alexis DNI. 1031141872**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pérez Ardila Henry Alexis					DNI. 1031141872	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Cálculo Integral	3.0
2016187	Bioética	L	2	4.0	Ética y bioética	4.0
2001225	Bioquímica	L	3	4.2	Procesos Químicos y Bioquímicos	4.2
2000527	Metodología de la investigación	L	1	4.2	Metodología de la investigación	4.2
2024023	Competitividad y gestión del conocimiento	L	4	4.0	Gestión del conocimiento	4.1
					Cátedra Democracia y Ciudadanía	4.0
					Cátedra Francisco José de Caldas	4.0
Créditos homologados B		4				
Créditos homologados L		10				
Total créditos que se homologan		14				

2. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pérez Ardila Henry Alexis					DNI. 1031141872	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial Eléctrica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	3.3	Cálculo en varias variables	3.3
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.9	Ecuaciones diferenciales	3.9
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	4.3	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.3
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	B	3	3.4	Probabilidad fundamental	3.4
2016609	Seguridad Industrial	C	3	3.9	Seguridad Industrial	3.9
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	L	4	3.0	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	3.0
2016845	Mecánica para Ingeniería	L	3	4.2	Mecánica para Ingeniería	4.2
Créditos equivalidos B		15				
Créditos equivalidos C		3				
Créditos equivalidos L		7				
Total créditos que se equivalen		25				

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.0.15 Mora García Diego Alejandro DNI. 1015429782**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Mora García Diego Alejandro DNI. 1015429782					Asignaturas cursadas en Ingeniería Eléctrica	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en Ingeniería Eléctrica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.0	Álgebra Lineal	3.0
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4.0	Cálculo Diferencial	4.0
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Cálculo Integral	3.0
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.0	Fundamentos de Mecánica	3.0
2016375	Programación orientada a objetos	B	3	3.0	Programación orientada a objetos	3.0
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.8	Fundamentos de electricidad y magnetismo	3.8
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	3.0	Cálculo en varias variables	3.0
1000044	Inglés I- Semestral	P	3	AP	Inglés I- Semestral	AP
1000045	Inglés II - Semestral	P	3	AP	Inglés II - Semestral	AP
1000046	Inglés III – Semestral	P	3	AP	Inglés III – Semestral	AP
2015734	Programación de computadores	C	3	4.0	Programación de computadores	4.0
2016609	Seguridad Industrial	C	3	4.2	Seguridad Industrial	4.2
2016141	Ciudad, territorio y complejidad	L	3	4.0	Ciudad, territorio y complejidad	4.0
2016253	Lingüística Italiana	L	3	4.7	Lingüística Italiana	4.7
2016856	Introducción a Ingeniería Eléctrica	L	5	4.8	Introducción a Ingeniería Eléctrica	4.8
2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	L	2	3.4	Taller de Ingeniería Eléctrica	3.4
Créditos homologados B		27				
Créditos homologados C		6				
Créditos homologados L		13				
Créditos homologados P		9				
Total créditos que se homologan		55				

9.0.16 Sánchez Salamanca Jenniffer Alejandra DNI. 1014216713

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Acuerdo 007 de 2013 – Consejo de Facultad)

Sánchez Salamanca Jenniffer Alejandra DNI. 1014216713					Asignaturas cursadas en el anterior plan de estudios Ingeniería Industrial	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el anterior plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	B	4	3.7	Programación Orientada a Objetos	3.3
					Complemento Probabilidad Fundamental	5.0

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.0.17 Benítez Montaña Johanna Marcela DNI. 102077775**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, Acuerdo 007 de 2013 – Consejo de Facultad)

Benítez Montaña Johanna Marcela DNI. 102077775					Asignaturas cursadas en el anterior plan de estudios Ingeniería Industrial	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el anterior plan de estudios Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	B	4	4.0	Programación Orientada a Objetos	3.6
					Complemento Probabilidad Fundamental	5.0

2. El cambio de tipología de la asignatura Gerencia y Planeación Estratégica, código 2016597, cursada en el periodo académico 2011-01, de tipología C a tipología L. (Acuerdo 007 de 2013 de Consejo de Facultad).

9.0.18 Barragán Parrado Carlos Andrés DNI. 1016032023

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Barragán Parrado Carlos Andrés DNI. 1016032023					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Civil	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015964	Introducción a la Ingeniería Civil	L	2	4.5	Introducción a la Ingeniería Civil	4.5
2016133	Ciudad, hábitat y vivienda	L	3	3.8	Ciudad, hábitat y vivienda	3.8

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Civil, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo Diferencial- 1000004 (Acuerdo 007 de 2013 – Consejo de Facultad.):

Barragán Parrado Carlos Andrés DNI. 1016032023		
Asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil		
Nombre de la asignatura	Créditos	Nota
Álgebra Lineal	4	3.9

9.0.19 Meléndez González Diana Sofía DNI. 1070919303El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en La Université de Poitiers, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Meléndez González Diana Sofía DNI. 1070919303					Asignaturas cursadas en La Université de Poitiers	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546e)					Asignaturas cursadas en La Université de Poitiers	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000011	Fundamentos de Ecología	B	3	4.3	Ecologie Appliquée	12.87/20
					Droit de l'environnement	15/20
					Analyse de cycle de vie	14.5/20

2. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	2	B	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.0.20 Candela Julio Joan Sebastián DNI. 96121006305

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Libre, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Candela Julio Joan Sebastián					DNI. 96121006305	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería industrial de la Universidad Libre	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016601	Introducción a la ingeniería industrial	C	4	4.6	Introducción a la Ingeniería	4.6
					Introducción a la investigación	4.6

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial de la Universidad Libre, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Candela Julio Joan Sebastián					DNI. 96121006305	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería industrial de la Universidad Libre	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	B	4	4.6	Álgebra y Trigonometría	4.6

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:

9.0.21 Hernández Benavides Roberto Andrés DNI. 1015431785

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03 de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 13, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa AXA, a cargo del profesor Michael Silva Cruz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. John Ricardo Juzga Acosta por parte de la entidad.

9.0.22 Gelvez Díaz Laura Marcela DNI. 1057583726

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03 de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 13, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa AXA, a cargo del profesor Michael Silva Cruz por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. John Ricardo Juzga Acosta por parte de la entidad.

9.0.23 Camargo Maldonado Lina María DNI. 1016060321

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03 de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 13, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en el laboratorio de Geotecnia, a cargo del profesor Michael Silva por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.0.24 Sierra Buitrago Luis Hernando DNI. 1010205354

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La inscripción en el periodo académico 2014-03 de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en Ecopetrol, a cargo del profesor Julio Cesar Cañón Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia.
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016605	Logística	1	C	3
2025988	Taller de simulación de procesos de manufactura y sistemas de servicios	1	C	3

9.0.25 Rayo Abella Juan David DNI. 1018403590

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Práctica de extensión en el Banco Colpatría, dirigida por el profesor Jair Eduardo Rocha, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025989	Trabajo de grado - modalidad práctica de extensión	X	C	6

9.0.26 Parra Arias Manuel Fernando DNI. 1031138575

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Práctica de extensión, dirigida por el profesor Michael Silva, debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025989	Trabajo de grado modalidad práctica de extensión	9	L	6

9.0.27 Marín Hernández Laura Cecilia DNI. 1014234511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado Modalidad Práctica de extensión, código 2025989, tipología c, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 6 al grupo 7, debido a que justifica debidamente la solicitud.

CAMBIO DE TIPOLOGÍA:

9.0.28 Pabón Martínez Zaira Katherin DNI. 1019053611

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Introducción a la Ciencia y Tecnología de Materiales, código 1000040, cursada en el periodo académico 2011-01, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Acuerdo 007 de 2013 de Consejo de Facultad).

9.0.29 Romero Vitola Luis Fernando DNI. 1102827955

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Probabilidad y estadística fundamental, código 1000013, cursada en el periodo académico 2014-01, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B) porque la asignatura no se encuentra asociada al plan de estudios de Ingeniería Industrial dentro de ese componente. (Acuerdo 007 de 2013 - Consejo de Facultad).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

EXENCIÓN DE PAGO - EXAMEN DE ESTADO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SABER PRO)

9.0.30 Baquero Baquero Camilo José DNI. 1013616179
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la devolución del pago de los derechos de matrícula por mejores puntajes del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2013 – Ingeniería Industrial, dado que no cumple con lo establecido en la circular 02 de 2014 de la Vicerrectoría Académica

9.0.31 Valdión Epia Juan Felipe DNI. 1019046490
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la devolución del pago de los derechos de matrícula por mejores puntajes del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2013 – Ingeniería Industrial, dado que no cumple con lo establecido en la circular 02 de 2014 de la Vicerrectoría Académica

9.1 INGENIERÍA CIVIL:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

9.1.1 Hernández Sánchez Daniel Alejandro DNI. 1110521145 214940
El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, porque justifica debidamente la solicitud.

9.1.2 Bernal Sotelo William Mauricio DNI. 1014216877 215031
El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, porque justifica debidamente la solicitud.

9.1.3 Torres González Andrés Leonardo DNI. 1030564918 214746
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.1.4 Galindo Reyes José David DNI. 1019022085 214100
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.1.5 Santana Martínez Darío Fernando DNI. 1070950680 213812
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03, con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

9.1.6 Barrera Gamba Jacobo Enrique DNI. 79796348
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	Plan
2019502	Agricultura ambiente y sociedad	1	T	4	MAPI

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.7 Benítez González Mery Johana DNI. 1019047632 214620**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015939	Alcantarillados	3	C	3

2. El cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015955	Fundamentos de Construcción	2	1	3

3. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	26	C	3

9.1.8 González Andrés Jonatán DNI. 1018445444 214811El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Eliminar la historia académica MAPI, porque justifica debidamente la solicitud.
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	1	C	6

3. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015296	Trabajo de Grado	15	C	6

9.1.9 Vega Albarracín Mauricio DNI. 79993590 215535El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015959	Geotecnia	2	C	3

9.1.10 Rocca Pinzón Daniel DNI. 1018431547 214864El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015941	Análisis estructural básico	4	C	3

9.1.11 Vesga Rodríguez Claudia Patricia DNI. 1026271601El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, porque previamente debe aprobar la asignatura Materiales para Construcción. (Acuerdo 14 de 2013 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015950	Diseño Estructural	2	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN**9.1.12 Camargo Gina Paola DNI. 96121606094**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Camargo Gina Paola					DNI. 96121606094		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.3	Química básica	3	3.3
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

9.1.13 Huertas Rodríguez Laura Ximena DNI. 96122311837

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Huertas Rodríguez Laura Ximena					DNI. 96122311837		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.3	Química básica	3	3.3
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

9.1.14 Sepúlveda Ducuara Denis Alejandra DNI. 96093009212

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Sepúlveda Ducuara Denis Alejandra					DNI. 96093009212		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.6	Química básica	3	3.6
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

9.1.15 Santana Estupiñán Daniel DNI. 96060604409

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Santana Estupiñán Daniel					DNI. 96060604409		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.7	Química básica	3	3.7
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.16 Romero Duque Sergio Andrés DNI. 96092103762**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Romero Duque Sergio Andrés					DNI. 96092103762		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000024	Principios de química	3	B	3.9	Química básica	3	3.9
Total créditos equivalentes		3					
Créditos fundamentación		3					

9.1.17 Segura González Luz Ángela DNI. 1077144761

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Segura González Luz Ángela					DNI. 1077144761		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000044	Inglés I- Semestral	3	P	AP	Inglés I- Semestral	3	AP
1000045	Inglés II - Semestral	3	P	AP	Inglés II - Semestral	3	AP
2023926	Inglés III-Intensivo	3	P	AP	Inglés III-Intensivo	3	AP
2023927	Inglés IV- intensivo	3	P	AP	Inglés IV- intensivo	3	AP
1000011	Fundamentos de ecología	3	B	4.6	Biología General	3	4.6
2015711	Dibujo Básico	3	B	3.5	Dibujo Básico	3	3.5
1000024	Principios de química	3	B	3.8	Química básica	3	3.8
1000004	Cálculo Diferencial	4	B	4.7	Cálculo Diferencial	4	4.7
2023533	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán Racismo en Colombia: raza y ciudadanía en el año de afrodescendencia	3	L	3.4	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán Racismo en Colombia: raza y ciudadanía en el año de afrodescendencia	3	3.4
1000003	Álgebra Lineal	4	B	3.0	Álgebra Lineal	4	3.0
1000019	Fundamentos de Mecánica	4	B	3.1	Fundamentos de Mecánica	4	3.1
1000005	Cálculo Integral	4	B	4.0	Cálculo Integral	4	4.0
2016632	Suelos Agrícolas	3	L	3.6	Suelos Agrícolas	3	3.6
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	3.2	Cálculo en varias variables	4	3.2
2015703	Ingeniería económica	3	B	3.9	Ingeniería económica	3	3.9
2026134	Estática	3	C	3.7	Principios de Estática	3	3.7
2015958	Geomática Básica	4	C	3.8	Geomática Básica	4	3.8
1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	B	3.1	Ecuaciones Diferenciales	4	3.1
Total créditos equivalentes		61					
Créditos nivelación		12					
Créditos fundamentación		36					
Créditos disciplinares		7					
Créditos libre elección		6					

- NO APRUEBA** la equivalencia de la asignatura Matemáticas básicas-1000001, porque los cursos de nivelación en los cuales queden clasificados los estudiantes les serán inscritos por el Sistema de Información Académica (SIA) y una vez calificados no podrán ser repetidos independientemente de la calificación final obtenida. Deberán verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 037 de 2010 de Rectoría)

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.18 Niño Pinilla Andrés Felipe DNI. 1022409632**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, de la siguiente manera:

Niño Pinilla Andrés Felipe					DNI. 1022409632		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2024350	Taller de lectura y escritura	3	L	4.1	Taller de lectura y escritura	3	4.1
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

9.1.19 Marles Agudelo Andrés Fernando DNI. 1030564361 25422255

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Marles Agudelo Andrés Fernando					DNI. 1030564361 25422255		
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
2023537	Cátedra y Seminario de ingeniería	3	L	4.1	Cátedra Francisco José de Caldas	1	4.5
					Producción y compresión de textos	2	3.5
					Seminario de ingeniería	1	5.0
Total créditos homologables		3					
Créditos libre elección		3					

- NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque los contenidos de las asignaturas ya han sido cursados. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Marles Agudelo Andrés Fernando					DNI. 1030564361 25422255		
Asignatura a no homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
Nombre	Justificación				C	Nota	
Física I	los contenidos ya fueron cursados y aprobados en la asignatura Fundamentos de mecánica en el periodo 2012-01				3	3.0	
Cálculo diferencial	los contenidos ya fueron cursados y aprobados en la asignatura Cálculo diferencial en el periodo 2012-01				4	4.0	
Álgebra lineal	los contenidos ya fueron cursados y aprobados en la asignatura Álgebra lineal en el periodo 2012-01				4	3.0	

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.1.20 Carvajal Castillo César****DNI. 1010185301****214223**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en los periodos académicos 2013-03 y 2014-01 de las actividades realizadas en el Intercambio Académico Internacional en la empresa Precision 2000, en Atlanta - Estados Unidos, de la siguiente manera:

Carvajal Castillo César					DNI. 1010185301		214223	
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Actividades realizadas en la empresa Precision 2000, en Atlanta - Estados Unidos			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Nota		
2015296	Trabajo de grado	6	C	4.5	Rehabilitación y construcción de andenes y vías peatonales, incluyendo cruces peatonales marcados y cruces peatonales elevados, rampas de acceso vehicular y rampas de acceso a andenes para discapacitados e invidentes	4.5		
2016763	Práctica estudiantil II	6	L	4.5	Proyecto: Louisville Academy pedestrian improvements, City of Louisville, Georgia	4.5		
Total créditos homologables		12						
Créditos disciplinares		6						
Créditos libre elección		6						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2013-03 y 2014269- Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2014-01.

9.1.21 Aranguren Rodríguez Jairo David**DNI. 1015427115****214764**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en los periodos académicos 2013-03 y 2014-01 de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse – Francia, de la siguiente manera:

Aranguren Rodríguez Jairo David					DNI. 1015427115		214764	
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas a cursar en el Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse – Francia			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C ECTS	Nota	
2015952	Elementos Finitos para Ingeniería Civil	3	L	4.6	Advance mechanics: non-linear and numerical computation	6	16.3	
2015698	Administración de empresas	3	L	3.8	Developing management skills	4	10.2	
					Quality, security and physical activities	6	13.7	
2022894	Diseño básico de estructuras metálicas	3	L	3.6	Concrete, timber & steel structures – advanced	2	12.7	
					Structural analysis and engineering	4	11.4	
2026136	Tecnología del concreto	3	C	3.5	Reinforced and prestressed concrete	5	11.5	
2022760	Gestión en Construcción	3	C	3.0	Geotechnics 2	4	10.2	
					Comfort engineering y Site management 2	4	10.0	
2024353	Dirección de obra y mecánica para ingeniería civil	3	L	4.2	Mechanics for civil engineering	3	15.0	
					Sports and physical activities	2	13.0	
Total créditos homologables		18						
Créditos disciplinares		6						
Créditos libre elección		12						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional y 2014269- Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2014-01.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**CAMBIO DE TIPOLOGÍA****9.1.22 Ruiz Restrepo Jenny Constanza DNI. 1032414473 213920**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de tipología de la asignatura Programación de Computadores (2015734) con código antiguo 2001839, de la tipología Libre Elección (L) a la tipología Fundamentación (B), en el periodo 2005-03.
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	12	B	3

9.1.23 Triviño Triviño Daniel Felipe DNI. 1026574147 214912El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2009-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Tipología Actual	Tipología de cambio	C
1000011	Fundamentos de ecología	L	B	3

CAMBIO DE GRUPO**9.1.24 Aguilar Buenhombre Jaime Yesid DNI. 1016010828 214018**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015296	Trabajo de Grado	10	14	6

2. **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque no justifica la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026608	Pasado, presente y futuro del Pacífico	1	L	4

9.1.25 Veloza Martínez Carlos Andrés DNI. 1031132801 214753El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015296	Trabajo de Grado	4	15	6

9.1.26 Riofrio Villarreal John Alexander DNI. 1032443026 214727El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015296	Trabajo de Grado	4	15	6

9.1.27 Páez Ramírez Juan Sebastián DNI. 1032482360 215759El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015978	Hidrología	2	1	3

9.1.28 Vega Torres Miguel Arturo DNI. 1024564552 215751El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015941	Análisis estructural básico	2	3	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

INSCRIPCIÓN PRÁCTICA ESTUDIANTIL

9.1.29 Castro Gutiérrez María Alejandra DNI. 1019078709 215140
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la asignatura Práctica Estudiantil I, código 2016762, tipología L, 3 créditos, grupo 6, para ser desarrollada en la empresa Consultoría Colombiana S.A., a cargo del profesor William Castro García por parte de la Universidad Nacional de Colombia. (Acuerdo 14 de 2013 de Consejo de Facultad)

9.1.30 Morales Rojas Diana Katherine DNI. 1024515085 215205
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la asignatura Práctica Estudiantil I, código 2016762, tipología L, 3 créditos, para ser desarrollada dentro del contrato de interventoría de toma de información para el monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y transporte de Bogotá D.C., a cargo del profesor William Castro García por parte de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que no cumple con el prerrequisito - 126 créditos aprobados del plan de estudios. (Acuerdo 14 de 2013 de Consejo de Facultad)

9.1.31 Rioja Rodríguez Jennifer Lorena DNI. 1016018198 215205
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la asignatura Práctica Estudiantil I, código 2016762, tipología L, 3 créditos, para ser desarrollada dentro del contrato de interventoría de toma de información para el monitoreo, seguimiento y planeación del tránsito y transporte de Bogotá D.C., a cargo del profesor William Castro García por parte de la Universidad Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que no cumple con el prerrequisito - 126 créditos aprobados del plan de estudios. (Acuerdo 14 de 2013 de Consejo de Facultad)

REVISIÓN HISTORIA ACADÉMICA

9.1.32 Espinosa Sierra Christian Ferney DNI. 93070606362 215307
El Consejo de Facultad aprueba **TRAMITAR** ante la oficina de Registro la auditoría de la historia académica, a fin de que se establezca que inscripciones y cancelaciones se realizaron en la historia académica del estudiante en el período 2013-01, y de que usuario se hicieron esos cambios.

DOBLE TITULACIÓN

9.1.33 Hernández Urrea Jhonny Alexander DNI.1032473424 25061488
El Consejo de Facultad **APRUEBA** tramitar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede la doble titulación del programa de Arquitectura, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Hernández Urrea Jhonny Alexander
2	DNI	1032473424
3	P.A.P.A	4.5
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Arquitectura – Sede Bogotá
5	Código del plan de estudios origen	2506
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
7	Código del plan de estudios doble titulación	2542
8	Fecha de la Solicitud	25 de agosto de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud		ACTIVO
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	75

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	84	12	36	180
Convalidados/equivalentes**	3	0	0	0	36	39
Pendientes	39	6	84	12	0	141

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI	X	NO	
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---	----	--

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de septiembre de 2014, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN DE ESTUDIOS (2)						
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2012-II	2017203-2	La ciudad y el espacio urbano	2017203	La ciudad y el espacio urbano	L	X			2	5,0
2012-II	2017212-2	Proyecto I	2017212	Proyecto I	L	X			5	5,0
2013-I	2017213-2	Proyecto II	2017213	Proyecto II	L	X			5	5,0
2013-II	2017214-1	Proyecto III	2017214	Proyecto III	L	X			5	5,0
2014-I	2017200-1	Historia de la arquitectura III	2017200	Historia de la arquitectura III	L	X			3	4,9
2014-I	2017222-1	Representación III	2017222	Representación III	L	X			2	4,8
2014-I	2017216-2	Proyecto vertical de actividad	2017216	Proyecto vertical de actividad	L	X			6	4,7
2013-I	2017207-2	Orígenes del urbanismo	2017207	Orígenes del urbanismo	L	X			2	4,6
2013-I	2017241-1	Teoría de la arquitectura II	2024353	Teoría de la arquitectura II	L	X			3	4,6
2014-I	2017173-2	Construcción de baja complejidad	2017173	Construcción de baja complejidad	L	X			3	4,6
2012-II	2017220-2	Representación I	2015711	Dibujo básico	B	X		Expresión gráfica	3	4,0

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo Diferencial	4	23
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Biología y Química	1000011	Fundamentos de Ecología	3	6
	1000024	Principios de Química	3	
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Herramientas de Ingeniería A y B			6	6

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Básica Disciplinar	2026186	Introducción a la Ingeniería Civil	3	38
	2026134	Estática	3	
	2015958	Geomática Básica	4	

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

	2015948	Dinámica	3	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
<i>Hidráulica</i>	2015961	Hidráulica Básica	4	7
	2015954	Estructuras Hidráulicas	3	
<i>Vías y Transporte</i>	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
<i>Geotecnia</i>	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
<i>Estructuras</i>	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
<i>Saneamiento Básico</i>	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
<i>Construcción</i>	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
<i>Trabajo de grado</i>	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
<i>Agrupación</i>			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
<i>Electiva Técnica</i>			3	3
<i>Construcción de Obras Civiles</i>			3	3

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---------------------------------------------------------------	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.1.34 González Reyes Jairo José **DNI.95050108962** **25061484**
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** tramitar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Arquitectura, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	González Reyes Jairo José
2	DNI	95050108962
3	P.A.P.A	4.6
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Arquitectura – Sede Bogotá
5	Código del plan de estudios origen	2506
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
7	Código del plan de estudios doble titulación	2542
8	Fecha de la Solicitud	25 de agosto de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud		ACTIVO
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	84	12	36	180
Convalidados/equivalentes**	3	0	0	0	36	39
Pendientes	39	6	84	12	0	141

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).
 **Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI	X	NO	
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---	----	--

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de septiembre de 2014, Acta 17	Recomienda	X	No recomienda	
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------	---	---------------	--

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN DE ESTUDIOS (2)						
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2013-I	2017213-2	Proyecto ii	2017213	Proyecto ii	L	X			5	5,0
2013-I	2017221-3	Representación ii	2017221	Representación ii	L	X			3	5,0
2013-I	2017241-2	Teoría de la arquitectura ii	2017241	Teoría de la arquitectura ii	L	X			2	5,0
2013-II	2017214-1	Proyecto iii	2017214	Proyecto iii	L	X			5	5,0
2013-II	2017222-3	Representación iii	2017222	Representación iii	L	X			2	5,0
2013-II	2017200-1	Historia de la arquitectura iii	2017200	Historia de la arquitectura iii	L	X			3	4,8
2014-I	2017223-1	Representación iv	2017223	Representación iv	L	X			2	4,8
2012-II	2017198-1	Historia de la arquitectura i	2017198	Historia de la arquitectura i	L	X			2	4,7
2014-I	2017216-2	Proyecto vertical de actividad	2017216	Proyecto vertical de actividad	L	X			6	4,7
2013-I	2017207-2	Orígenes del urbanismo	2017207	Orígenes del urbanismo	L	X			3	4,6
2013-I	2017236-1	Sistemas portantes arquitectónicos	2017236	Sistemas portantes arquitectónicos	L	X			3	4,6
2012-II	2017220-2	Representación i	2015711	Dibujo básico	B	X		Expresión gráfica	3	5,0

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
Agrupación Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo Diferencial	4	23
	1000005	Cálculo Integral	4	
	1000003	Álgebra Lineal	4	
	1000006	Cálculo en Varias Variables	4	
	1000007	Ecuaciones Diferenciales	4	
	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	3	
Física	1000019	Fundamentos de Mecánica	4	4
Biología y Química	1000011	Fundamentos de Ecología	3	6
	1000024	Principios de Química	3	
Económicas y Financieras	2015703	Ingeniería Económica	3	6
	2015972	Preparación y Evaluación de Proyectos de Infraestructura	3	
Optativas				
<i>Agrupación</i>			<i>Créditos Requeridos</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
Herramientas de Ingeniería A y B			6	6

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
<i>Agrupación</i>	<i>Código</i>	<i>Asignatura</i>	<i>Créditos asignatura</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
Básica Disciplinar	2026186	Introducción a la Ingeniería Civil	3	38
	2026134	Estática	3	
	2015958	Geomática Básica	4	
	2015948	Dinámica	3	
	2015957	Geomática Aplicada	4	
	2015956	Geología	3	
	2015966	Mecánica de Fluidos	4	
	2015968	Mecánica de Sólidos	4	
	2015965	Materiales para Construcción	4	
	2015978	Hidrología	3	
	2026135	Ingeniería civil sostenible	3	
	Hidráulica	2015961	Hidráulica Básica	
2015954		Estructuras Hidráulicas	3	
Vías y Transporte	2026138	Ingeniería de Transporte	3	9
	2015963	Ingeniería de Tránsito	3	
	2015949	Diseño Geométrico de Vías	3	
Geotecnia	2015969	Mecánica de Suelos	3	9
	2015959	Geotecnia	3	
	2015971	Pavimentos	3	
Estructuras	2015941	Análisis Estructural Básico	3	9
	2015940	Análisis Estructural Aplicado	3	
	2015950	Diseño Estructural	3	
Saneamiento Básico	2015938	Acueductos	3	9
	2015939	Alcantarillados	3	
	2015973	Saneamiento Ambiental	3	
Construcción	2015955	Fundamentos de Construcción	3	3
Trabajo de grado	2015296	Trabajo de Grado	6	6
	2015299	Trabajo de Grado - Asignaturas de Posgrado	6	
Optativas				
<i>Agrupación</i>			<i>Créditos Requeridos</i>	<i>Créditos pendientes por cursar por el estudiante</i>
Electiva Técnica			3	3
Construcción de Obras Cíviles			3	3

Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)	0
---------------------------------------------------------------	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Civil, la encuentra en la Acuerdo No. 014 del año 2013, expedido por el Consejo de la Facultad de Ingeniería de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.1.35 Cifuentes Merizalde Rafael Antonio DNI.1024527709 317597

El Consejo de Facultad **APRUEBA** tramitar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Arquitectura, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil– 2542, debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Cifuentes Merizalde Rafael Antonio
2	DNI	1024527709
3	P.A.P.A	4.0
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Arquitectura – Sede Bogotá
5	Código del plan de estudios origen	2506
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
7	Código del plan de estudios doble titulación	2542
8	Fecha de la Solicitud	14 de agosto de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud	ACTIVO
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	NO
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	77

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinaria (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	84	12	36	180
Convalidados/equivalentes**	3	0	0	0	36	39
Pendientes	39	6	84	12	0	141

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--	----	---

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de septiembre de 2014, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN DE ESTUDIOS (2)						
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2011-I	2017241-1	Teoría de la arquitectura ii	2017241	Teoría de la arquitectura ii	L	X				4,9
2011-I	2017203-2	La ciudad y el espacio urbano	2017203	La ciudad y el espacio urbano	L	X				4,8
2011-I	2017213-1	Proyecto ii	2017213	Proyecto ii	L	X				4,8
2010-II	2017198-1	Historia de la arquitectura i	2017198	Historia de la arquitectura i	L	X				4,5
2011-II	2017214-1	Proyecto iii	2017214	Proyecto iii	L	X				4,5
2012-II	2017171-1	Clima y arquitectura	2017171	Clima y arquitectura	L	X				4,5
2010-II	2017212-4	Proyecto i	2017212	Proyecto i	L	X				4,4
2013-II	2017208-1	Planeación ordenamiento territorial	2017208	Planeación ordenamiento territorial	L	X				4,4
2014-I	2017202-1	Interventoría	2017202	Interventoría	L	X				4,4
2014-I	2021147-1	Biotecnología para no biotecnólogos	202114	Biotecnología para no biotecnólogos	L	X				4,4
2011-II	2017200-2	Historia de la arquitectura III	2017200	Historia de la arquitectura III	L	X				4,3
2013-II	2017164-1	Arquitectura del paisaje	2017164	Arquitectura del paisaje	L	X				4,3
2010-II	2017220-2	Representación I	2015711	Dibujo básico	B	X		Expresión Gráfica	3	3,5

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.1.36 Parra Campos José Sebastián DNI.1015447261 274476

El Consejo de Facultad **APRUEBA** tramitar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Arquitectura, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil– 2542, debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

1. Datos Generales

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Parra Campos José Sebastián
2	DNI	1015447261
3	P.A.P.A	3.5
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Agrícola– Sede Bogotá
5	Código del plan de estudios origen	2541
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil
7	Código del plan de estudios doble titulación	2542
8	Fecha de la Solicitud	25 de agosto de 2014

2. Información Académica:

Estado académico al momento de la solicitud		ACTIVO
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		NO
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	66

3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	84	12	36	180
Convalidados/equivalentes**	38	0	10	0	17	65
Pendientes	4	6	74	12	19	115

*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).
**Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
----------------------------------------------------------------------------------------------------	----	--	----	---

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 11 de septiembre de 2014, Acta 17	Recomienda		No recomienda	X
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	---------------	---

CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.

Periodo Académico	PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)						
	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C	NOT A
2012-I	1000009-2	Biología general	1000011	Fundamentos de ecología	B	X		Biología y química	3	3,7
2012-I	1000041-11	Química básica	1000024	Principios de química	B	X		Biología y química	3	3,4
2012-I	2016635-2	Introducción a la ingeniería agrícola	2026186	Introducción a la ingeniería civil	C	X		Básica disciplinar	3	3,6
2012-II	1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	X		Matemática, probabilidad y estadística	4	3,8
2012-II	2015711-13	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	B	X		Expresión gráfica	3	4,1
2012-II	2015734-4	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B		X	Herramientas de ingeniería a y b	3	3,3
2012-II	2025558-1	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán corrupción: estado en descomposición	2025558	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán corrupción: estado en descomposición	L	X			3	3,5
2013-I	1000005-11	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	X		Matemática,	4	3,8

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

							probabilidad y estadística		
2013-I	1000019-8	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	X	Física	4	3,0
2013-I	2015958-4	Geomática básica	2015958	Geomática básica	C	X	Básica disciplinar	4	3,6
2013-II	1000003-3	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	X	Matemática, probabilidad y estadística	4	3,2
2013-II	1000017-5	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	L	X		4	3,6
2013-II	1000013-2	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	X	Matemática, probabilidad y estadística	3	3,0
2013-II	2016632-1	Suelos agrícolas	2016632	Suelos agrícolas	L	X		3	3,5
2014-I	1000006-7	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	X	Matemática, probabilidad y estadística	4	3,0
2014-I	2015703-1	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	X	Económicas y financieras	3	4,4
2014-I	2015741-5	Termodinámica	2015741	Termodinámica	L	X		3	3,4
2014-I	2017538-4	Fisiología vegetal	2017538	Fisiología vegetal	L	X		4	3,4
2014-I	2026134-2	Estática	2026134	Estática	C		Básica disciplinar	3	3,5

*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

9.2 INGENIERÍA ELÉCTRICA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

- 9.2.1 Bastidas Toro Marlo Eduardo DNI. 1014272816 25441340**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.2.2 Flechas Lozano Rubén Stevinson DNI. 1007270225**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.2.3 Vinchez Ovalle Cristian Alfredo DNI. 80190309**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.2.4 Gómez Rojas Fredy Ismael DNI. 1026277141 261711**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.2.5 Parra Castellanos José Fernando DNI. 80011067 222495**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
- 9.2.6 Velasco Peña Bryan Felipe DNI. 95020215241 223666**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.2.7 Vanegas Olmos José Mauricio DNI. 79632391 223128**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016493	Control	4	C	4

- 9.2.8 Ortiz Sierra David Santiago DNI. 1015439998 223478**
El Consejo de Facultad
1. **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería económica	2	B	3

2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura, porque no hay disponibilidad de cupos

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	7	B	3

- 9.2.9 Lombana Gonzales Jessica DNI. 1032439302**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017003	Instalaciones eléctricas	2	C	3

- 9.2.10 Muñoz Castro Daniel Steeven DNI. 1030608479 223198**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017003	Instalaciones eléctricas	1	C	3

- 9.2.11 Culma Núñez Diego Fernando DNI. 1024537952 25441141**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016850	Aislamiento eléctrico	1	C	3

- 9.2.12 Salinas Flórez Edna Tatiana DNI. 1032449908 223173**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016850	Aislamiento eléctrico	1	L	3

- 9.2.13 Gutiérrez Aristizabal José Luis DNI. 1032443129 223028**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016493	Control	6	C	3
2016850	Aislamiento Eléctrico	1	C	3
2016851	Análisis de sistemas de potencia	1	L	3

- 9.2.14 Larrota Díaz Andrés David DNI. 1013628852**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017003	Instalaciones eléctricas	2	C	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.2.15 Sánchez Tovar Daniel Alberto DNI. 1015428686 223174**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura, condicionada a la disponibilidad de cupos

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024133	Luminotecnia	1	L	3

- 9.2.16 Galindo Chavaro Luis Enrique DNI. 79408984 220702**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016493	control	7	C	4

- 9.2.17 Castillo Suarez Juan Pablo DNI. 1013585933 222907**
El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no cumple con el 80 % de los créditos del componente disciplinar aprobados (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad de Ingeniería)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de grado	13	C	6

2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no cumple con el prerrequisito establecido Análisis de sistemas de potencia (2016851) (Resolución 135 de 2010 del consejo de Facultad de Ingeniería)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024049	Subestaciones eléctricas	01	C	3

- 9.2.18 Andrade Sánchez Juan Camilo DNI. 1016047582 274177**
El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no hay disponibilidad de cupos

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	3	B	3
1000013	Probabilidad y estadística	21	B	3

2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque la asignatura no está ofertada al plan de estudios Ingeniería Eléctrica (2544) (Resolución 135 de 2010 del consejo de Facultad de Ingeniería)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017266	Instalaciones y maquinas eléctricas	2	L	3

PRÁCTICA ESTUDIANTIL

- 9.2.19 Rodríguez Avella Andrés Felipe DNI. 1023890685 223166**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 31, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Siemens S.A, a cargo del profesor Eduardo Alirio Mojica Navas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Armando Javier Espinosa Arenas por parte de la entidad.

- 9.2.20 Ortiz pastrana Omar Leonardo DNI. 1013632172 223196**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 47, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Siemens S.A, a cargo del profesor Víctor Eduardo Rudas Lleras por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Johnny Andrés Rivera Florián por parte de la entidad.

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS

9.2.21 **Cuta Jiménez Gary Jefferson**

DNI. 1026556265

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa 2544 - Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera:

Cuta Jiménez Gary Jefferson					DNI. 1026556265	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.5	Matemáticas I	3.5
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.0	Física I y laboratorio	3.0
1000003	Álgebra lineal	B	4	4.0	Álgebra lineal	4.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	B	4	3.0	Física II y laboratorio	3.0
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Matemáticas II y laboratorio	3.0
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	3.0	Matemáticas III	3.0
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	3.0	Física III y laboratorio	3.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.0	Ecuaciones diferenciales	3.0
	Créditos homologados B		32			
	Créditos homologados C		0			
	Créditos homologados L		0			
	Créditos homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		32			

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Taller de Ingeniería Eléctrica (2016862) (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Cuta Jiménez Gary Jefferson					DNI. 1026556265	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	3.0	Circuitos I y laboratorio	3.0
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.0	Electrónica I	3.0
2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.5	Digitales I	3.5
2016490	Circuitos Eléctricos II	C	4	3.0	Circuitos II y laboratorio	3.0
2023534	Digitales II	L	3	3.0	Digitales II	3.0
2016496	Electrónica Análoga II	L	3	3.7	Electrónica II	3.7

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.22 Gutiérrez Herrera Juan David****DNI. 1010195665**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa 2544 - Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera:

Gutiérrez Herrera Juan David					DNI. 1010195665	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.5	Matemáticas I	3.5
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.0	Física I y laboratorio	3.0
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.0	Álgebra lineal	3.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	B	4	3.5	Física II y laboratorio	3.5
1000005	Cálculo Integral	B	4	4.0	Matemáticas II y laboratorio	4.0
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.0	Matemáticas III	4.0
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	4.0	Física III y laboratorio	4.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	4.0	Ecuaciones diferenciales	4.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.0	Probabilidad y estadística	3.0
2923535	Generación de energía Eléctrica	L	3	3.0	Generación de energía Eléctrica	3.0
2015159	Variable compleja	B	4	3.5	Matemáticas V	3.5
2015703	Ingeniería Económica	B	3	3.3	Economía de Ingenieros	3.3
	Créditos homologados B		42			
	Créditos homologados C		0			
	Créditos homologados L		3			
	Créditos homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		45			

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con el prerrequisito establecido –Taller de Ingeniería Eléctrica (2016862) (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Gutiérrez Herrera Juan David					DNI. 1010195665	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016489	Circuitos eléctricos I	C	3	3.0	Circuitos I y laboratorio	3.0
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.5	Electrónica I	3.5
2016498	Electrónica Digital I	C	4	3.0	Digitales I	3.0
2016490	Circuitos Eléctricos II	C	4	4.0	Circuitos II y laboratorio	4.0
2023534	Digitales II	L	3	3.0	Digitales II	3.0
2023534	Circuitos III	L	3	3.0	Circuitos III	3.0
2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	3.1	Campos Electromagnéticos	3.0
					Campos II	3.1
2017003	Instalaciones eléctrica	C	3	3.6	Instalaciones eléctricas	3.6
2023536	Generación Hidroeléctrica	L	3	3.3	Generación Hidroeléctrica	3.3
2016494	Conversión electromagnética	C	3	3.3	Conversión electromagnética	3.3
2016858	Laboratorio de conversión electromagnética	C	2	3.7	Laboratorio de conversión eléctrica	3.7

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.2.23 Rodríguez Villa Nelly Alexandra DNI. 1121885511

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia, en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica, sede Manizales de la siguiente manera:

Rodríguez Villa Nelly Alexandra DNI. 1121885511					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica en la sede de Manizales	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2545)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Algebra Lineal	B	4	3.3	Algebra Lineal	3.3
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4.2	Cálculo Diferencial	4.2
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.7	Física: Mecánica	4.7
2015734	Programación de computadores	B	3	4.3	Fundamentos de Computación	4.3
	Créditos equivalentes B		15			
	Créditos equivalentes C		0			
	Créditos equivalentes L		0			
	Créditos equivalentes P		0			
	Total créditos que se equivalen		15			

2. **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas, condicionada a la disponibilidad de cupos:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016845	Mecánica para ingeniería	2	B	3
1000005	Cálculo Integral	7	B	4

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.24 Niño Pacheco Edison Andrey****DNI. 1016027656**

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa 2544 - Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera:

Niño Pacheco Edison Andrey					DNI. 1016027656	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.5	Cálculo diferencial	3.5
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.5	Física I (Mecánica y dinámica)	3.5
2015734	Programación de computadores	B	3	4.0	Programación I	4.0
2016375	Programación Orientada a objetos	B	3	3.5	Programación III	3.5
1000003	Álgebra lineal	B	4	4.0	Álgebra lineal	4.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	B	4	3.5	Física II (Electrostática y Magnetismo)	3.5
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.0	Cálculo Integral	3.0
2025068	Humanidades	L	2	4.0	Humanidades I	4.0
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	3.0	Cálculo Vectorial	3.0
2025069	Humanidades II	L	2	4.0	Humanidades II	4.0
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.0	Ecuaciones diferenciales	3.0
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	B	3	3.5	Fluidos Calor y Ondas	3.5
2015159	Variable compleja	B	4	3.4	Matemáticas especiales II	3.4
		Créditos homologados B		41		
		Créditos homologados C		0		
		Créditos homologados L		4		
		Créditos homologados P		0		
		Total créditos que se homologan		45		

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con los prerrequisitos establecidos – Introducción a la Ingeniería Eléctrica (2016856) (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Niño Pacheco Edison Andrey					DNI. 1016027656	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016862	Taller de ingeniería Eléctrica	C	2	3.5	Taller de circuitos y mediciones	3.5
2016498	Circuitos Eléctricos I	C	4	3.5	Análisis de circuitos I	3.5
2016487	Campos electromagnéticos	C	4	4.0	Campos electromagnéticos	4.0
2016495	Electrónica Análoga I	C	4	3.5	Electrónica I	3.5

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.25 Gonzales Medina Ariel Alfonso****DNI. 1052393126**

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Gonzales Medina Ariel Alfonso					DNI. 1052393126	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	B	3	3.5	Programación básica	3.5
2016375	Programación Orientada a objetos	B	3	3.0	Programación Orientada a objetos	3.0
					Programación Aplicada	3.0
	Créditos homologados B		6			
	Créditos homologados C		0			
	Créditos homologados L		0			
	Créditos homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		6			

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no cumple con los prerrequisitos establecidos – Cálculo Diferencial (1000004) e Introducción a la Ingeniería Eléctrica (2016856) (Resolución 135 de 2010 de Consejo de Facultad)

Niño Pacheco Edison Andrey					DNI. 1016027656	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4		Física I Mecánica newtoniana	3.0
1000017	Fundamentos de Electricidad y magnetismo	B	4		Física II Electromagnetismo	3.2
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4		Física III Ondas y física moderna	3.4
2016498	Circuitos Eléctricos I	C	4		Análisis de circuitos I	3.2
2016490	Circuitos Eléctricos II	C	4		Análisis de circuitos II	3.4
2016495	Electrónica Análoga I	C	4		Electrónica I	3.5
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3		Probabilidad y estadística	3.8

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.26 Mendoza López Duvan Alexander****DNI. 1022370884****223419**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el período 2013-03 (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)
2. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Instituto de Tecnología de Grenoble, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Mendoza López Duvan Alexander					DNI. 1022370884		223419	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el Instituto de Tecnología de Grenoble.			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2022625	Francés	L	3	4.7	Français	16.58		
2023533	Producción y distribución de energía eléctrica	L	4	4.3	Production et transport de l'énergie électrique	13.87		
2023534	Modelado de las redes eléctricas y aplicaciones	L	3	4.5	Modélisation des réseaux électriques et applications	14.7		
2023535	Las redes inteligentes y la integración de las energías renovables	L	3	4.2	Smart grids et intégration des énergies renouvelables	13.6		
Créditos homologados B		0						
Créditos homologados C		0						
Créditos homologados L		13						
Créditos homologados P		0						
Total créditos que se homologan		13						

9.2.27 López Rivera Dario Fernando**DNI. 95083012006**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa 2547 - Ingeniería mecánica, de la siguiente manera:

López Rivera Dario Fernando					DNI. 95083012006		
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecánica (2547)		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.1	Cálculo en varias variables	4.1	
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.9	Ecuaciones diferenciales	3.9	
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	4.3	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4.3	
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	4.5	Probabilidad y estadística fundamental	4.5	
Créditos equivalentes B		15					
Créditos equivalentes C		0					
Créditos equivalentes L		0					
Créditos equivalentes P		0					
Total créditos que se equivalen		15					

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.28 Niño Quintero Samuel Eliecer DNI. 1057546563**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa 4022 - Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera:

Niño Quintero Samuel Eliecer					DNI. 1057546563	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica (4022)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.3	Álgebra Lineal	3.3
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.8	Cálculo Diferencial	3.8
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	4.1	Física: Mecánica	4.1
2023536	Geología	L	3	4.7	Geología	4.7
2025068	Introducción a la Ingeniería civil	L	2	3.9	Introducción a la Ingeniería civil	3.9
20235337	Geometría Euclidiana	L	3	4.1	Geometría Euclidiana	4.1
2015734	Programación de computadores	B	3	4.4	Fundamentos de computación	4.4
	Créditos equivalentes B		15			
	Créditos equivalentes C		0			
	Créditos equivalentes L		8			
	Créditos equivalentes P		0			
	Total créditos que se equivalen		23			

9.2.29 Moreno Rodríguez Edgar Felipe DNI. 1014190525 223473

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Moreno Rodríguez Edgar Felipe					DNI. 1014190525		223473	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería eléctrica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Eléctrica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025069	Cátedra Francisco José de Caldas	L	2	5.0	Cátedra Francisco José de Caldas	5.0		
2023533	Administración	L	3	4.0	Administración	4.0		
2025068	Ética y sociedad	L	2	4.0	Ética y sociedad	4.0		
2023534	Electiva en ciencias básicas	L	3	4.0	Electiva en ciencias básicas: Energías alternativas	4.0		
2016500	Física de semiconductores	B	3	5.0	Dispositivos semiconductores	3.5		
2023529	Electiva en economía	L	4	4.0	Electiva en economía: Economía	3.0		
2016501	Instrumentación y medidas	L	3	3.5	Electiva en economía: Economía II	5.0		
2023535	Accionamientos	L	3	3.5	Medidas e instrumentación	3.5		
	Créditos homologados B		3		Accionamientos	3.5		
	Créditos homologados C		0					
	Créditos homologados L		20					
	Créditos homologados P		0					
	Total créditos que se homologan		23					

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.2.30 Chitiva Reyes Angélica

DNI. 1019061535

223142

El Consejo de Facultad:

- 1. APRUEBA** Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el período 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)
- 2. APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Instituto politécnico de Grenoble, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Chitiva Reyes Angélica				DNI. 1019061535		223142	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el Instituto técnico de Grenoble		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2022625	Francés I	L	3		Francés	13.9	
	Créditos homologados B		0				
	Créditos homologados C		0				
	Créditos homologados L		3				
	Créditos homologados P		0				
	Total créditos que se homologan		3				

- 3. NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no cumple con el 80 % de los créditos de componente disciplinar aprobados (Resolución 135 de 2010 del Consejo de Facultad de Ingeniería)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016866	Trabajo de Grado		C	6

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

9.2.31 Bohórquez Martínez Jhon Edison

DNI. 80801878

25441319

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, debido a que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del C.S.U).

CAMBIO DE GRUPO

9.2.32 Ramos Santos John Henry

DNI. 1047391577

222882

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura asignatura probabilidad y estadística fundamental código 1000013 tipología B, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 2 al grupo 1, porque no hay cupos disponibles

9.2.33 Torres Guerrero Olga Liliana

DNI. 1128049998

222889

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura asignatura probabilidad y estadística fundamental código 1000013 tipología B, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 2 al grupo 1, porque no hay cupos disponibles

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**REINGRESO**

9.2.34

Aponte Suarez Raul Alberto**DNI. 1033777697****223677**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Aponte Suarez Raul Alberto	DNI.1033777697	223677
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01		
Promedio P.A.P.A.		2,9
Créditos cursados del plan de estudios		60
Créditos cursados de Inglés		16
Créditos aprobados del plan de estudios		39
Créditos no aprobados del plan de estudios		21
Créditos aprobados Inglés		12
Créditos no aprobados Inglés		4
Créditos cancelados extemporáneamente		0
Cupo adicional obtenido		80
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		187
Créditos pendientes plan de estudios		128
Créditos pendientes inglés		0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		128
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3,4
Si inscribe 15 Créditos		3,3
Si inscribe 18 Créditos		3,3
Si inscribe 21 Créditos		3,2
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Art. 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación		
Créditos pendientes B		45
Créditos pendientes C		61
Créditos pendientes L		22

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.35 Gantiva Díaz Jhon Sebastián DNI.1018454969 223545**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. Se otorga un cupo adicional de 6 créditos para culminar su plan de estudios. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Gantiva Díaz Jhon Sebastián		DNI.1018454969	223545
Entre 2009-01 y al terminar 2011-03			
Promedio P.A.P.A.			2,9
Créditos cursados del plan de estudios			6
Créditos cursados de Inglés			16
Créditos aprobados del plan de estudios			3
Créditos no aprobados del plan de estudios			3
Créditos aprobados Inglés			12
Créditos no aprobados Inglés			4
Créditos cancelados extemporáneamente			5
Cupo adicional obtenido			30
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés			236
Créditos pendientes plan de estudios			164
Créditos pendientes inglés			0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles			164
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés			
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:			
Si inscribe 12 Créditos			3
Si inscribe 15 Créditos			3
Si inscribe 18 Créditos			3
Si inscribe 21 Créditos			3
Créditos adicionales (parágrafo 1, Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008)			6
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Art. 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación			
Créditos pendientes B			60
Créditos pendientes C			71
Créditos pendientes L			33

9.2.36 Gutiérrez García Andrés Nicolás DNI. 1014238030 25441279

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Gutierrez García Andrés Nicolás		DNI. 1014238030	25441279
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01			
Promedio P.A.P.A.			2,8
Créditos cursados del plan de estudios			17
Créditos cursados de Inglés			7
Créditos aprobados del plan de estudios			10
Créditos no aprobados del plan de estudios			7
Créditos aprobados Inglés			3
Créditos no aprobados Inglés			4
Créditos cancelados extemporáneamente			3
Cupo adicional obtenido			26
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés			236
Créditos pendientes plan de estudios			157
Créditos pendientes inglés			9
Créditos pendientes plan de estudios + ingles			166
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés			
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:			
Si inscribe 12 Créditos			3,3
Si inscribe 15 Créditos			3,2
Si inscribe 18 Créditos			3,2
Si inscribe 21 Créditos			3,2
Créditos adicionales (parágrafo 1, Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008)			
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Art. 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación			

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.2.37 Ramírez Romero Jhon Milton DNI.80797706 222881**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. Se otorga un cupo adicional de 3 créditos para culminar su plan de estudios. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Ramírez Romero Jhon Milton DNI.80797706 222881	
Al iniciar periodo 2009-01	
Créditos pendientes del plan de estudios	114
Créditos Pendientes de inglés	12
Cupo inicial del plan de estudios	125
Cupo Adicional máximo a obtener del plan de estudios	63
Cupo disponible para inscripción de inglés	12
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01	
Promedio P.A.P.A.	3,2
Créditos cursados del plan de estudios	201
Créditos cursados de Inglés	12
Créditos aprobados del plan de estudios	138
Créditos no aprobados del plan de estudios	63
Créditos aprobados Inglés	12
Créditos no aprobados Inglés	0
Créditos cancelados extemporáneamente	14
Cupo adicional obtenido	63
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés	30
Créditos pendientes plan de estudios	29
Créditos pendientes inglés	0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles	29
Cupo de créditos disponibles < Créditos pendientes plan de estudios + inglés	
Créditos adicionales (parágrafo 1, Artículo 46 del Acuerdo 008 de 2008)	3
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Art. 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación	
Créditos pendientes B	3
Créditos pendientes C	24
Créditos pendientes L	2

9.3 INGENIERÍA MECÁNICA:**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS****9.3.1 Moreno Pineda José Darío DNI. 79789414 234004**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.2 Cachope Páez Pablo Andrés DNI. 1032444893 234495

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.3 Jiménez Franco Alirio DNI. 1030557236 234087

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.4 Quevedo Ríos Fabián DNI. 1018433310 235094

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.3.5 Jiménez Moncada Juan Carlos **DNI. 1019062272** **234440**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.6 Díaz Barbosa David Hernando **DNI. 80037403** **234423**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.3.7 Rueda Ramírez Andrés Mauricio **DNI. 1020768864** **234558**
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026607	cátedra marta traba: animación: la posibilidad de volar	1	L	3

3. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023283	Combustión y su tecnología	1	L	3

9.3.8 Ortiz Alfonso Jorge Iván **DNI. 1116789306** **234768**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026436	Cultura en la región de la Orinoquía	1	L	3

9.3.9 Moscoso Pérez David **DNI. 1010172229** **234272**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Enefenco, dirigida por el profesor Luis Eduardo Benítez.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017295	Trabajo de Grado	7	C	6

9.3.10 Parrado Mora David Alexander **DNI. 1120578002** **25471808**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Cálculo Integral, código 1000005, tipología B, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 12 al grupo 9, debido a que justifica debidamente la solicitud y hay disponibilidad de cupos.

9.3.11 Buchheit Roman Michael **DNI. C5H7PM8NY**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024996	Biomateriales e ingeniería de superficies	1	L	4

9.3.12 Cubillos Gámez David Leonardo **DNI. 95111007684** **25471692**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Cálculo Diferencial, código 1000004, tipología B, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 1 al grupo 18, debido a que no hay disponibilidad de cupos.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

PRÁCTICA ESTUDIANTIL

9.3.13 Valencia Botina Jhoan Alexander DNI. 1019033959 234482
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Peldar, a cargo del profesor Carlos Julio Cortés Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Tulio Camero por parte de la entidad.

9.3.14 Ramírez González David Alberto DNI. 1022347568 234287
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 8, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la Universidad Nacional de Colombia, a cargo del profesor Jhon Jairo Olaya Flórez.

9.3.15 Rodríguez Maldonado Daniel Mauricio DNI. 1032458310 234968
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, porque no cumple con el requisito de haber cursado el 70 % de los créditos del plan de estudios (Resolución 144 de 2010 – Consejo de Facultad).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN

9.3.16 Quintero Vásquez Diego Armando DNI. 1018458930 25471740
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Mecatrónica (2548) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Quintero Vásquez Diego Armando					DNI. 1018458930		25471740	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Mecatrónica (2548)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000017	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	B	4	3.0	Fundamentos de Electricidad y Magnetismo	3.0		
	Créditos equivalidos B				4			
	Total créditos que se equivalen				4			

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**REINGRESO****9.3.17 Castiblanco Sarmiento Juan Felipe DNI. 1032451646 234729**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 2012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Castiblanco Sarmiento Juan Felipe	DNI. 1032451646	234729
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA		2.9
Créditos cursados del plan de estudios		125
Créditos cursados de Inglés		6
Créditos aprobados del plan de estudios		74
Créditos no aprobados del plan de estudios		51
Créditos aprobados Inglés		3
Créditos no aprobados Inglés		3
Créditos cancelados extemporáneamente		16
Cupo adicional obtenido		80
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		127
Créditos pendientes del componente Disciplinar		58
Créditos pendientes del componente de Fundamentación		27
Créditos pendientes del componente de Libre Elección		21
Créditos pendientes plan de estudios		106
Créditos pendientes inglés		9
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		115
Cupo de créditos disponibles > Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		4.04
Si inscribe 15 Créditos		3.83
Si inscribe 18 Créditos		3.69
Si inscribe 21 Créditos		3.6

9.3.18 Yate Hernández María Teresa DNI. 52934656 234632

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 2012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

Yate Hernández María Teresa	DNI. 52934656	234632
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA		2.9
Créditos cursados del plan de estudios		196
Créditos cursados de Inglés		9
Créditos aprobados del plan de estudios		142
Créditos no aprobados del plan de estudios		54
Créditos aprobados Inglés		9
Créditos no aprobados Inglés		0
Créditos cancelados extemporáneamente		3
Cupo adicional obtenido		80
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		64
Créditos pendientes del componente Disciplinar		30
Créditos pendientes del componente de Fundamentación		6
Créditos pendientes del componente de Libre Elección		2
Créditos pendientes plan de estudios		38
Créditos pendientes inglés		3
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		41
Cupo de créditos disponibles > Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		4.63
Si inscribe 15 Créditos		4.3
Si inscribe 18 Créditos		4.1
Si inscribe 21 Créditos		3.93

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.3.19 Lesmes Calderón John Freddy DNI. 97111417346**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Lesmes Calderón John Freddy		DNI. 97111417346
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA		2.8
Créditos cursados del plan de estudios		16
Créditos cursados de Inglés		3
Créditos aprobados del plan de estudios		7
Créditos no aprobados del plan de estudios		9
Créditos aprobados Inglés		3
Créditos no aprobados Inglés		0
Créditos cancelados extemporáneamente		0
Cupo adicional obtenido		20
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		193
Créditos pendientes del componente Disciplinar		86
Créditos pendientes del componente de Fundamentación		51
Créditos pendientes del componente de Libre Elección		36
Créditos pendientes plan de estudios		173
Créditos pendientes inglés		9
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		182
Cupo de créditos disponibles > Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.27
Si inscribe 15 Créditos		3.21
Si inscribe 18 Créditos		3.18
Si inscribe 21 Créditos		3.15

9.3.20 Pinzón Corredor Sergio Camilo DNI. 96112105783

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Pinzón Corredor Sergio Camilo		DNI. 96112105783
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA		2.9
Créditos cursados del plan de estudios		16
Créditos cursados de Inglés		12
Créditos aprobados del plan de estudios		3
Créditos no aprobados del plan de estudios		13
Créditos aprobados Inglés		12
Créditos no aprobados Inglés		0
Créditos cancelados extemporáneamente		0
Cupo adicional obtenido		30
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		194
Créditos pendientes del componente Disciplinar		83
Créditos pendientes del componente de Fundamentación		58
Créditos pendientes del componente de Libre Elección		36
Créditos pendientes plan de estudios		177
Créditos pendientes inglés		0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		177
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.13
Si inscribe 15 Créditos		3.11
Si inscribe 18 Créditos		3.1
Si inscribe 21 Créditos		3.1

MOVILIDAD ENTRANTE**9.3.21 Giraldo Muñoz Juan Daniel DNI. 75102826**

El Comité Asesor **APRUEBA** la movilidad para cursar en el periodo académico 2014-03, las siguientes asignaturas dentro del programa de Movilidad Estudiantil entre Sedes de la Universidad Nacional, condicionado a conservar la calidad de estudiante al culminar el periodo académico 2014-01 (Acuerdo 030 de 2006 del Consejo Académico).

Giraldo Muñoz Juan Daniel		DNI. 75102826		
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Química - Sede Manizales		Asignaturas a cursar en la sede Bogotá		
Asignatura	Código	Asignatura	C	
Taller de proyectos interdisciplinarios	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	

9.4 INGENIERÍA QUÍMICA:**RECURSO DE REPOSICIÓN Y SUBSIDIOS DE APELACIÓN****9.4.1 Silvera Villegas Andrés Felipe DNI. 97010305601 Medellín**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 014 de julio 30 de 2014, en consecuencia, **NO APRUEBA** el traslado inter sedes del programa curricular de Ingeniería Química (3525) de la Universidad Nacional – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Química (2549) de la Universidad Nacional – Sede Bogotá, en el periodo 2014-03, debido a que no hay cupos disponibles en el programa. No cumple los requisitos, ni el consejo de facultad ni el comité de carrera pueden dar excepción a las reglas de la universidad.

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**9.4.2 Arias Ramírez Pablo Andrés DNI. 1026276961 244594**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.3 Moreno Ramírez Eliana DNI. 1013627134 244795

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.4 Romero De la Hoz Maribel Rocío DNI. 1121882053 244417

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.4.5 Ortiz Reyes Lizeth Nayibe DNI. 1032455981 244740

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	8	C	6
2011302	Asignatura por convenio con universidad de los Andes i- pregrado	1	L	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.6 Contreras Clavijo Luis Mauricio DNI. 80545819 245143**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024075	Filosofía de la psicología	1	L	3

9.4.7 Gordillo Beltrán Juan Camilo DNI. 1032442350 244632El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011302	Asignatura por convenio con universidad de los Andes i- pregrado	1	L	3

9.4.8 Soto Morales Luis Leonardo DNI. 80074540 25492477El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	1	B	4

9.4.9 Bohórquez Español Julio Daniel DNI. 1018422792 244219El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en la historia académica MAPI en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2018406	Biología de alimentos	1	T	4

2. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, dirigido por el profesor Carlos Arturo Martínez Riascos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado – Asignaturas de posgrado	1	C	6

9.4.10 Quintero Arias Jesús David DNI. 1032456545 245278El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015716	Ingeniería de las reacciones químicas	1	C	3
2015731	Operaciones de separación	3	C	3
2015738	Termodinámica de ciclos	2	C	3

2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	2	C	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.4.11 Cubillos Ordoñez Laura Liseth DNI. 1022372612 244614

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado – asignaturas de posgrado	1	C	6

9.4.12 Salinas Beltrán Yineth Andrea DNI. 1030576010 245014

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La creación de la Historia Académica MAPI para el periodo 2014-03.
2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en la historia académica MAPI, en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019523	Gestión ambiental urbana	1	T	4
2015030	Emisiones de fuentes móviles	1	T	4

3. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado – asignaturas de posgrado, en el periodo académico 2014-03, dirigida por el profesor Carlos Arturo Martínez Riascos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado - asignaturas de posgrados	1	C	6

9.4.13 Cruz Olaya Diego Alejandro DNI. 1032408484

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La creación de la Historia Académica MAPI para el periodo 2014-03.
2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en la historia académica MAPI, en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019523	Gestión ambiental urbana	1	T	4
2015030	Emisiones de fuentes móviles	1	T	4

3. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado – asignaturas de posgrado, en el periodo académico 2014-03, dirigida por el profesor Carlos Arturo Martínez Riascos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado - asignaturas de posgrados	1	C	6

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.14 Baena Ramírez Leydy Luz DNI. 1033730463 244447**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La creación de la Historia Académica MAPI para el periodo 2014-03.
2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en la historia académica MAPI, en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015039	Diseño Ambiental de procesos	1	T	4
2020327	Operaciones de separación en bioprocesos	1	T	4

3. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado – asignaturas de posgrado, en el periodo académico 2014-03, dirigida por el profesor Carlos Arturo Martínez Riascos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015290	Trabajo de grado - asignaturas de posgrados	1	C	6

4. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015039	Diseño Ambiental de procesos	1	T	4
2020327	Operaciones de separación en bioprocesos	1	T	4

5. El cambio de tipología de la asignatura Comunicación oral y escrita (2015709), con código antiguo 2019636, cursada en el periodo académico 2008-03, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Acuerdo 002 de 2013 de Consejo de Facultad de Ingeniería).

9.4.15 Ramírez Ruiz Jeferson Antonio DNI. 1032448486 244781El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad pasantía, en la empresa Aceites Manuelita S.A., dirigida por el profesor Néstor Ariel Algecira Enciso.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	5	C	6

9.4.16 Rivera Gil José Luis DNI. 1032446331 244691El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	2	C	6

3. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad pasantía, en la empresa CORPOICA, dirigida por el profesor Paulo César Narváez Rincón.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015289	Trabajo de grado	13	C	6

9.4.17 Vargas Rodríguez Carlos Eduardo DNI. 1018445115 244434

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de grado, código 2015289, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 11 al grupo 5, debido a que justifica debidamente la solicitud.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.4.18 Guevara Castillo Yeferson** **DNI. 1030602609** **244785**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-01 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque el estudiante tiene inscritos 14 créditos en su historia académica (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

PRÁCTICA ESTUDIANTIL

- 9.4.19 Diosa García Jasson Eduardo** **DNI. 1014219456** **244479**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Alimentos Polar Colombia S.A.S., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Luis Fernando Rivera por parte de la entidad.

- 9.4.20 Vargas Marroquín Noriel Alberto** **DNI. 1032440479** **244579**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, grupo 11, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la empresa Alusud Embalajes Colombia Ltda., a cargo del profesor Armando Espinosa por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Gloria Córdoba Lozano por parte de la entidad.

- 9.4.21 Melo Pineda Jairo Darío** **DNI. 9729336** **245635**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa CORPOICA, a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Oscar Andrés Mendieta por parte de la entidad.

- 9.4.22 Páez Sandoval Julián Andrés** **DNI. 1031136428** **245011**
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025151	Reflexiones en torno al proceso de envejecimiento	1	L	3

3. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 26, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Symrise Ltda., a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Oscar Pedraza por parte de la entidad.

- 9.4.23 Cortés Vega Lady Paola** **DNI. 1015426388** **244793**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 26, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Colcerámica S.A., a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Santiago Echeverri por parte de la entidad.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.4.24 Díaz Martínez Esneider Norberto DNI. 1030595760 244478

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023284	Energías renovables	1	L	3
2024523	Sexualidad, goce y deseo	1	L	3

3. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 40, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa CORPOICA, a cargo del profesor Paulo César Narváez Rincón por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Oscar Andrés Mendieta por parte de la entidad.

9.4.25 Agudelo Amaya Iván Felipe DNI. 1032448492 244586

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 23, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Filmtex S.A.S., a cargo del profesor Hugo Ricardo Zea Ramírez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Ricardo Zorro Zamora por parte de la entidad.

9.4.26 Molina Bacca Edna Johanna DNI. 1020782150 244979

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021153	Cultivos transgénicos: ¿Frankenstein o Prometeo?	1	L	3
2023122	Ingeniería de petróleo y gas	1	L	4
2025478	Argumentación	1	L	3
2015289	Trabajo de grado	3	C	6

3. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 49, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Equion Energía Limited, a cargo del profesor Pedro Janer Bejarano Jiménez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Guillermo Herrera por parte de la entidad.

9.4.27 Ospina Lozano Catalina DNI. 1018447950 2448809

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 26, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Colcerámica S.A., a cargo del profesor Carlos Arturo Martínez Riascos por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Héctor Julio Bautista por parte de la entidad.

9.4.28 Sánchez Gómez María Angélica DNI. 1032443553 244818

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 25, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Team Foods Colombia S.A., a cargo del profesor Néstor Ariel Algecira Enciso por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Gustavo Duarte por parte de la entidad.

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN

9.4.29 Caballero Mendoza Brenda

DNI. 1032440795

244890

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Caballero Mendoza Brenda					DNI. 1032440795		244890	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon – Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Génie Climatique et Energies renouvelables	L	4	3,7	Génie Climatique 1	14,5		
					Génie Climatique 2	14,0		
					Energies renouvelables	7,7		
2023533	Echangeurs thermiques	L	3	3,3	Echangeurs thermiques	9,5		
					Machine Thermiques 2	8,7		
2023534	Machine Thermiques	L	3	3,4	Machine Thermiques 1	9,9		
2025065	Compétences en ingénierie de l'activité physique et sportive	L	1	4,0	Compétences en ingénierie de l'activité physique et sportive	13,0		
					Créditos homologados L	11		
Total créditos que se homologan				11				

2. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el INSA Lyon de Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Caballero Mendoza Brenda					DNI. 1032440795		244890	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el INSA Lyon – Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023530	Opérations unitaires et Travaux Pratiques Opérations unitaires	L	4	3,1	Opérations unitaires	6,5		
					Travaux Pratiques Opérations unitaires	12,7		
					Traitement des effluents liquides	14,5		
2025066	Introduction au génie de la réaction chimique et Logiciel de simulation en Génie des procédés	L	1	3,4	Logiciel de simulation en Génie des procédés	13,0		
					Introduction au génie de la réaction chimique	6,9		
2025607	Français Langue Etrangère	L	1	3,9	Français Langue Etrangère	12,5		
Créditos homologados L				6				
Total créditos que se homologan				6				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01 (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).
4. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 37, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Filmtex S.A.S., a cargo del profesor Juan Guillermo Cadavid Estrada por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Diana Yanquén por parte de la entidad.

9.4.30 Arenas Suescún Carolina

DNI. 1032443398

244591

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el PAGORA INPG - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Arenas Suescún Carolina					DNI. 1032443398	244591	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el PAGORA INPG – Francia		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2025068	Génie de la fabrication des pâtes cellulosiques et Fibres cellulosique de récupération	L	2	3,4	Génie de la fabrication des pâtes cellulosiques	8,0	
					Fibres cellulosique de récupération	14,2	
2025065	Procédés blanchiment des fibres	L	1	4,6	Procédés blanchiment des fibres	16,8	
Créditos homologados L				3			
Total créditos que se homologan				3			

2. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el PAGORA INPG - Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Arenas Suescún Carolina					DNI. 1032443398	244591	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el PAGORA INPG – Francia		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
2025069	Chimie de la biomasse et Bioraffinerie-bioproducts	L	2	3,9	Chimie de la biomasse	10,5	
					Bioraffinerie-bioproducts	14,5	
2025066	Biopolymères et Biocomposites	L	1	4,0	Biopolymères	13	
					Biocomposites	13,5	
Créditos homologados L				3			
Total créditos que se homologan				3			

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-02 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica.

9.4.31 Vinasco Soler Camila Vanesa

DNI. 1024505989

244315

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) aprobadas en el examen de estado de calidad de la educación superior SABER-PRO, de la siguiente manera (Circular 012 de 2013 de Vicerrectoría académica)

Vinasco Soler Camila Vanesa					DNI. 1024505989	244315	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas aprobadas en el examen Saber Pro 2013		
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota	
1000047	Inglés IV – Semestral	P	3	AP	Inglés	B1	
Créditos homologados P				3			
Total créditos que se homologan				3			

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.32 Ríos Niño Brigitte Nadezhna****DNI. 1022400025**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química – Sede Manizales, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ríos Niño Brigitte Nadezhna					DNI. 1022400025	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química – Sede Manizales (4023)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Sociología industrial	L	2	4,3	Sociología industrial	4,3
2015718	Introducción a la ingeniería química	C	3	4,8	Introducción a la ingeniería química	4,8
1000024	Principios de química	B	3	4,4	Química general I	4,4
2015734	Programación de computadores	B	3	4,0	Programación en ingeniería	4,0
2023533	Conociendo la universidad	L	3	3,8	Conociendo la universidad	3,8
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3,6	Cálculo diferencial	3,6
1000025	Laboratorio de técnicas básicas en química	B	3	4,1	Laboratorio de química general	4,1
1000028	Principios de química inorgánica	B	3	3,3	Química general II	3,3
2025069	Humanidades para ingenierías	L	2	4,5	Humanidades para ingenierías	4,5
Créditos equivalidos B		16				
Créditos equivalidos C		3				
Créditos equivalidos L		7				
Total créditos que se equivalen		26				

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015708	Balance de materia	3	C	3
1000005	Cálculo integral	1	B	4
1000010	Biología molecular y celular	2	B	3
1000046	Inglés III	26	P	3
1000026	Principios de análisis químico	2	B	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.4.33 Salgado Gantiva Sergio Andrés DNI. 1016078367**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química – Sede Manizales, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Salgado Gantiva Sergio Andrés					DNI. 1016078367	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química – Sede Manizales (4023)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Sociología industrial	L	2	4,2	Sociología industrial	4,2
2015718	Introducción a la ingeniería química	C	3	4,7	Introducción a la ingeniería química	4,7
1000024	Principios de química	B	3	3,3	Química general I	3,3
2015734	Programación de computadores	B	3	4,2	Programación en ingeniería	4,2
2023533	Conociendo la universidad	L	3	4,1	Conociendo la universidad	4,1
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4,4	Cálculo diferencial	4,4
1000025	Laboratorio de técnicas básicas en química	B	3	3,9	Laboratorio de química general	3,9
1000028	Principios de química inorgánica	B	3	2,1	Química general II	2,1
2025069	Humanidades para ingenierías	L	2	4,3	Humanidades para ingenierías	4,3
2016592	Economía general	B	3	3,4	Fundamentos de economía	3,4
		Créditos equivalidos B		19		
		Créditos equivalidos C		3		
		Créditos equivalidos L		7		
		Total créditos que se equivalen		29		

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	4	B	4
2015708	Balance de materia	3	C	3
1000010	Biología molecular y celular	2	B	3
1000053	Inglés intensivo III y IV	6	P	3
1000028	Principios de química inorgánica	4	B	3

OTROS**9.4.34 Ortiz Pérez Cielo María DNI. 1032449759 244766**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.4.35 Camargo Pérez Yudy Fernanda DNI. 1022382675 244742

El Consejo de Facultad **APRUEBA** trasladar los créditos aprobados en MAPI que exceden a los créditos exigidos por la asignatura Trabajo de Grado, los cuales se asumirán como créditos inscritos y aprobados del componente de libre elección, si en este componente aún hay créditos por aprobar. (Artículo 16 del Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico)

9.4.36 Cortés Marín Karen Alexandra DNI. 1032440480 244474

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Comunicación oral y escrita (2015709), con código antiguo 2019636, cursada en el periodo académico 2008-03, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Acuerdo 002 de 2013 – Consejo de Facultad).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.4.37 Ortigón Florián Nardeth Maritza DNI. 1020750713 244383**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Comunicación oral y escrita (2015709), con código antiguo 2019636, cursada en el periodo académico 2008-01, de tipología Libre elección (L) a tipología Fundamentación (B). (Acuerdo 002 de 2013 – Consejo de Facultad).

9.5 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS:

- 9.5.1 Cárdenas Espinosa Julián Felipe DNI. 1022377852**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025972	Introducción a la Criptografía y a la seguridad de la información	2	C	3

- 9.5.2 Olivieri Polanco Mauricio DNI. 1018453891**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque presentaría cruce con el horario inscrito.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026558	Software libre	1	L	4

- 9.5.3 López Ochoa Daniel Orlando DNI. 1070959805**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016702	Ingeniería de software II	2	C	3

- 9.5.4 Lima Martínez José Gregory DNI. 15879658**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025965	Complemento a teoría de la computación	1	B	1
2025970	Modelos y simulación	6	C	3
2025973	Trabajo de grado modalidad práctica de extensión	23	C	6

- 9.5.5 Flórez Dussan German DNI. 1015404222**
El Consejo de Facultad:
1. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque justifica adecuadamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026480	Procesamiento de imágenes digitales	1	L	4

2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la información	1	C	3

- 9.5.6 Nieto Quintero Santiago DNI. 1020772018**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la información	1	C	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.5.7 Agreda Narváez Sebastián Camilo DNI. 1085293713**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016701	Ingeniería de Software I	2	C	3

9.5.8 Chaparro Gutiérrez Laura Alejandra DNI. 1032464058

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque ya la tiene inscrita.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería Económica	3	B	3

9.5.9 González González Camilo Andrés DNI. 80173747

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025994	Teoría de la Información y Sistemas de comunicación	3	c	3

9.5.10 Moreno Solano Andrés Felipe DNI. 1031158479

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	3	C	3

9.5.11 García Quiroga Luis Fernando DNI. 1033751259

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015970	Métodos Numéricos	4	C	3

9.5.12 Clavijo Yate Santiago DNI. 1014262286

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016701	Ingeniería de software I	2	C	3

9.5.13 Díaz Hernández Andrés DNI. 1053610073

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería Económica	13	B	3

9.5.14 Martínez Toro Diana Carolina DNI. 1032463953

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	14	B	3

9.5.15 Sandoval Pineda Cristian Eduardo DNI. 1015446513

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015703	Ingeniería Económica	2	B	3

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.5.16 D'anetra Castañeda Gustavo Adolfo DNI. 1016022323

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	15	B	3
2025964	Matemáticas Discretas II	1	B	4
1000005	Cálculo integral	27	B	4

9.5.17 Jiménez Cortes Manuel Felipe DNI. 1014221913

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
3. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026608	Cátedra Manuel Ancizar: pasado, presente y futuro del pacífico colombiano en un contexto de violencia	1	L	4

9.5.18 López Fajardo Jhon Alexander DNI. 1032419186

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.19 Acevedo Chaves Andrés DNI. 1032391082

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.5.20 Vargas Rojas David Eliu DNI. 96080304126

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN:

9.5.21

Pinzón Ruíz Camilo Andrés

DNI. 80109045

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 201-04, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Mecatrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Pinzón Ruíz Camilo Andrés					DNI. 80109045	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.3	Matemáticas i	4.3
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.2	Física i	4.2
1000005	Cálculo integral	B	4	3.2	Matemáticas II	3.2
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.2		
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.5	Física II	3.5
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	3.0	Matemáticas III	3.0
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	3	3.6	Probabilidad y estadística	3.6
2015703	Ingeniería económica	B	3	3.0	Ingeniería económica	3.0
2015734	Programación de computadores	C	3	3.0	Programación de computadores	3.0
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	L	3	3.5	Gerencia y gestión de proyectos	3.5
2001966	Introducción a la ingeniería Mecatrónica	L	3	4.2	Introducción a la ingeniería Mecatrónica	4.2
2010667	Electiva I	L	3	4.0	Electiva I	4.0
2019636	Comunicación oral y escrita	L	3	4.1	Comunicación oral y escrita	4.1
2007400	Procesos de manufactura	L	3	4.0	Procesos de manufactura	4.0
2010144	Amazonia y otras selvas húmedas ecuatoriales, ocupación y conflicto	L	3	3.9	Amazonia y otras selvas húmedas ecuatoriales, ocupación y conflicto	3.9
2017289	Taller Electrónica	L	2	3.8	Taller Electrónica	3.8
Créditos /convalidados B				26		
Créditos convalidados C				3		
Créditos convalidados L				20		
Total créditos que se convalidan				49		

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Matemáticas discretas I - 2025963 (Acuerdo 008 de 2013 de Consejo de Facultad):

Pinzón Ruíz Camilo Andrés					DNI. 80109045	
Asignaturas que NO se convalidan en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025964	Matemáticas discretas II	B	4	4.5	Ecuaciones diferenciales	4.5

3. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	2	C	3

4. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025963	Matemáticas discretas I	1	B	4

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.5.22 Torregrosa Simbaqueva Julián David DNI. 1018444310**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Torregrosa Simbaqueva Julián David					DNI. 1018444310	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Sistemas de la Universidad Distrital	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025982	Sistemas de Información	C	3	3.0	Teoría de Sistemas	3.0
2016703	Pensamiento Sistemico	C	3	4.5	Análisis de Sistemas	4.5
2025999	Filosofía Analítica	L	3	5.0	Filosofía Analítica	5.0
2022187	Dibujo artístico	L	3	4.0	Dibujo artístico	4.0
Créditos homologados C				6		
Créditos homologados L				6		

PRÁCTICA ESTUDIANTIL:**9.5.23 Flechas Tenorio Daniel Ricardo DNI. 1032438367**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 28, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa IBM, a cargo del profesor Henry Roberto Umaña Acosta por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Alfonso Jiménez Rojas por parte de la entidad.

INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE TRABAJO DE GRADO**9.5.24 Virgüez Calvo Fredy Antonio DNI. 1020794235 2879278**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Trabajos investigativos, debido a que justifica adecuadamente la solicitud.

Virguez Calvo Fredy Antonio		DNI. 1020794235		2879278	
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	
2025974	Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	22	C	6	

9.5.25 Toro Sarmiento Cristian Leonardo DNI. 1026568994

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad práctica de extensión, debido a que justifica adecuadamente la solicitud.

Toro Sarmiento Cristian Leonardo		DNI. 1026568994			
Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	
2025973	Trabajo de grado modalidad práctica de extensión	17	C	6	

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO:**9.5.26 Landázuri Cocinero Anderson Miguel DNI. 1015425982**

El Consejo de Facultad:

- APRUEBA** la cancelación de los periodos académicos 2013-03 y 2014-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
- APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	
2016353	Bases de datos	2	C	3	
2016707	Sistemas operativos	2	C	3	
2016699	Estructuras de datos	3	C	3	

- NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de las siguientes asignaturas en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C	
2015174	Introducción a la teoría de la computación	2	B	4	
1000005	Cálculo integral	7	B	4	
1000003	Álgebra lineal	12	B	4	

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**REINGRESO:****9.5.27 Polanco Payares Ismael Andrés DNI. 1050067213**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

Polanco Payares Ismael Andrés DNI. 1050067213	
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01	
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA	2.8
Créditos cursados del plan de estudios	10
Créditos cursados de Inglés	0
Créditos aprobados del plan de estudios	6
Créditos no aprobados del plan de estudios	4
Créditos aprobados Inglés	0
Créditos no aprobados Inglés	16
Créditos cancelados extemporáneamente	0
Cupo adicional obtenido	20
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés	203
Créditos pendientes del componente Disciplinar	78
Créditos pendientes del componente de Fundamentación	48
Créditos pendientes del componente de Libre Elección	33
Créditos pendientes plan de estudios	159
Créditos pendientes inglés	16
Créditos pendientes plan de estudios + ingles	175
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés	
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.3
Si inscribe 15 Créditos	3.2
Si inscribe 18 Créditos	3.2
Si inscribe 21 Créditos	3.2
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Artículo 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación	

9.5.28 Rincón Mora Carlos Daniel DNI. 1020804695

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

Rincón Mora Carlos Daniel DNI. 1020804695	
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01	
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA	2.9
Créditos cursados del plan de estudios	53
Créditos cursados de Inglés	12
Créditos aprobados del plan de estudios	18
Créditos no aprobados del plan de estudios	35
Créditos aprobados Inglés	12
Créditos no aprobados Inglés	0
Créditos cancelados extemporáneamente	4
Cupo adicional obtenido	42
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés	154
Créditos pendientes del componente Disciplinar	78
Créditos pendientes del componente de Fundamentación	36
Créditos pendientes del componente de Libre Elección	33
Créditos pendientes plan de estudios	147
Créditos pendientes inglés	0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles	147
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés	
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.1
Si inscribe 15 Créditos	3.1
Si inscribe 18 Créditos	3.1
Si inscribe 21 Créditos	3.1
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Artículo 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación	

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.5.29 Ramos Jaramillo Yeison Leonardo DNI. 1030643409**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01 (Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

Ramos Jaramillo Yeison Leonardo DNI. 1030643409	
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01	
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA	2.9
Créditos cursados del plan de estudios	68
Créditos cursados de Inglés	12
Créditos aprobados del plan de estudios	27
Créditos no aprobados del plan de estudios	41
Créditos aprobados Inglés	12
Créditos no aprobados Inglés	0
Créditos cancelados extemporáneamente	15
Cupo adicional obtenido	66
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés	163
Créditos pendientes del componente Disciplinar	69
Créditos pendientes del componente de Fundamentación	36
Créditos pendientes del componente de Libre Elección	33
Créditos pendientes plan de estudios	138
Créditos pendientes inglés	0
Créditos pendientes plan de estudios + ingles	138
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés	
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:	
Si inscribe 12 Créditos	3.1
Si inscribe 15 Créditos	3.1
Si inscribe 18 Créditos	3.1
Si inscribe 21 Créditos	3.1
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Artículo 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación	

CAMBIO DE GRUPO:**9.5.30 Forero Garzón Andrés Mateo DNI. 96121522745**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Programación Orientada a Objetos, código 2016375, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 2 al grupo 3, debido a que justifica debidamente la solicitud.

9.5.31 Ordóñez Guevara Andrés Felipe DNI. 1019051582

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de grado - modalidad práctica de extensión, código 2025973, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 11 al grupo 12, debido a que justifica debidamente la solicitud.

9.5.32 Cañón Díaz Claudia Lorena DNI. 1032445374

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de grado - modalidad práctica de extensión, código 2025973, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 15 al grupo 23, debido a que justifica debidamente la solicitud.

HISTORIA ACADÉMICA MAPI:**9.5.33 Arévalo Murillo Andrés Ricardo DNI. 95020105586**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** eliminar la historia académica MAPI, debido a que justifica debidamente la solicitud.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.6 INGENIERÍA ELECTRÓNICA:

RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

9.6.1 Vejarano Arboleda Lina María DNI. 96110528377

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación, interpuesto contra la decisión del Acta 011 de Junio 19 de 2014, la **RATIFICA**; en consecuencia, **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-01 de las siguientes asignaturas certificadas en el idioma Inglés, porque no cumple con el requisito de 375 horas equivalentes certificadas (Artículo 7 del acuerdo 102 de 2013, Numeral 1. Circular N° 012 de 2013, Numeral 1):

Vejarano Arboleda Lina María					DNI. 96110528377	
Asignaturas a no homologar en el plan de estudios de 2545 - Ingeniería Electrónica					Niveles certificados con la presentación del certificado de Inglés expedido por la Universidad de Ibagué	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000044	Inglés I - Semestral	P	3		Inglés	B2
1000045	Inglés II - Semestral	P	3			
1000046	Inglés III - Semestral	P	3			
1000047	Inglés IV - Semestral	P	3			

INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS, CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS Y CARGA INFERIOR A LA MINIMA

9.6.2 Contreras Borda Cristian Camilo DNI. 1018421762 223183

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.6.3 Rivera León Diego Arturo DNI. 1016008944 261027

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015317	Trabajo de Grado – Asignaturas de posgrado	1	C	6

9.6.4 Rodríguez Pinto Daniel Camilo DNI. 1140831462 261672

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, en la Modalidad de asignaturas de posgrado de la facultad de Ingeniería, de las siguientes asignaturas,

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026254	Gestión de proyectos de tecnología	1	T	4
2025776	Temas avanzados de electrónica analógica	1	T	4

9.6.5 Arias Gonzales Sebastián David DNI. 1019062002 261722

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de la siguiente asignatura, condicionada a la disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	8	B	4

9.6.6 Aponte Bernal Luis Gerardo DNI. 1018422281

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas:

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023286	Ingeniería estratégica	1	L	3
2016494	Conversión electromagnética	3	C	4

9.6.7 Sánchez Páez Carol Daniela DNI. 1014231331 261750

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

PRÁCTICA ESTUDIANTIL

9.6.8 Gómez Rojas Freddy Ismael DNI. 1026277141 261711

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 44, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Colombia telecomunicaciones S.A, a cargo del profesor Javier Leonardo Araque Quijano por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Paulo Alejandro Franco Agudelo por parte de la entidad.

9.6.9 Organista Castelblanco Josué David DNI. 1015418789 261847

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 21, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A, a cargo del profesor Jan Bacca Rodríguez por parte de la Universidad Nacional de Colombia y la Sra. Adriana del Pilar Carrillo por parte de la entidad.

9.6.10 Arias Prieto Andrés Camilo DNI. 1016043239 261691

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 45, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Banco de las Microfinanzas Bancamia S.A, a cargo del profesor Jorge Enrique Amaya Cala por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Gabriel Rodríguez Silva por parte de la entidad.

9.6.11 Romero Arismendi Nestor Orlando DNI. 1014228929 261930

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el período académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil II, código 2016763, grupo 46, tipología L, 6 créditos, a desarrollar en la empresa Colombia Telecomunicaciones S.A, a cargo de la profesora Gloria Margarita Varón Durán por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Iván Ricaurte Segovia por parte de la entidad.

HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES O EQUIVALENCIAS

9.6.12 Cárdenas Bocanegra Vladimir DNI. 1022343933 261830

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el período 2014-01 (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)
2. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en La Universidad de Sao Pablo, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Cárdenas Bocanegra Vladimir					DNI. 1022343933		261830	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de la Universidad de Sao Pablo			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016497	Electrónica de Potencia	C	4	3.0	Electrónica de Potencia	5.0		
2017003	Instalaciones Eléctricas	L	3	4.2	Instalaciones Eléctricas	8.0		
2013533	Automatización	L	3	2.5	Automatización	4.1		
Créditos homologados B		0						
Créditos homologados C		4						
Créditos homologados L		6						
Créditos homologados P		0						
Total créditos que se homologan		10						

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.6.13 Parra Medrano Rubén Antonio DNI. 1013628013 25451549**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa 2544 - Ingeniería Eléctrica, de la siguiente manera:

Parra Medrano Rubén Antonio					DNI. 1013628013		25451549	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016487	Campos Electromagnéticos	C	4	4.3	Campos Electromagnéticos	4.3		
1000017	Fundamentos de electricidad y Magnetismo	B	4	3.5	Fundamentos de electricidad y Magnetismo	3.5		
	Créditos equivalentes B	4						
	Créditos equivalentes C	4						
	Créditos equivalentes L	0						
	Créditos equivalentes P	0						
	Total créditos que se equivalen	8						

9.6.14 Guerrero Calpa Anderson Danilo DNI. 1032463948 25451545

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agronómica de La Universidad Nacional, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Guerrero Calpa Anderson Danilo					DNI. 1032463948		25451545	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agronómica			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016651	Fundamentos de física teórica	L	3	3.2	Fundamentos de física teórica	3.2		
2021514	Amenaza, Riesgo y desarrollo	L	2	3.6	Amenaza, Riesgo y desarrollo	3.6		
	Créditos equivalentes B	0						
	Créditos equivalentes C	0						
	Créditos equivalentes L	5						
	Créditos equivalentes P	0						
	Total créditos que se equivalen	5						

9.6.15 Escamilla Gaitán Andreson DNI. 1075274307 25451401

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Surcolombiana, de la siguiente manera:

Escamilla Gaitán Andreson					DNI. 1075274307		25451401	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Surcolombiana			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000003	Algebra Lineal	B	4	4.2	Algebra lineal	4.2		
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.6	Física mecánica	3.6		
	Créditos homologados B	8						
	Créditos homologados C	0						
	Créditos homologados L	0						
	Créditos homologados P	0						
	Total créditos que se homologan	8						

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.6.16 Forero Millán Juan Camilo DNI. 1018443599**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de la siguiente manera:

Forero Millán Juan Camilo					DNI. 1018443599	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de Computadores	B	3	5.0	Programación I	5.0
	Créditos homologados B		3			
	Créditos homologados C		0			
	Créditos homologados L		0			
	Créditos homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		3			

9.6.17 García Ramírez Nicolás DNI. 1023006929

El Consejo de Facultad

- APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Autónoma de Colombia de la siguiente manera:

García Ramírez Nicolás					DNI. 1023006929	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Autónoma de Colombia	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015734	Programación de computadores	B	3	3.9	Algoritmos y programación	3.9
2016375	Programación Orientada a objetos	B	3	4.0	Programación Orientada a objetos	4.0
2023533	Lógica matemática	L	3	4.5	Lógica matemática	4.5
	Créditos homologados B		6			
	Créditos homologados C		0			
	Créditos homologados L		3			
	Créditos homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		9			

- NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2012-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Autónoma de Colombia, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo Diferencial- 1000004 (Resolución 136 de 2010 de Consejo de Facultad)

García Ramírez Nicolás					DNI. 1023006929	
Asignaturas a NO homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica de la Universidad Autónoma de Colombia	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo Integral	B	4	4.6	Cálculo Integral	4.6
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.5	Cálculo Multivariado	4.5
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.8	Ecuaciones diferenciales	3.8
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.1	Mecánica de partículas	4.1
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	B	4	3.8	Mecánica de sólidos y Fluidos	3.8
1000017	Fundamentos de electromagnetismo	B	4	3.7	Electromagnetismo	3.7
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.2	Álgebra lineal	3.2
	Créditos no homologados B		24			
	Créditos no homologados C		0			
	Créditos no homologados L		0			
	Créditos no homologados P		0			
	Total créditos que se homologan		24			

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

- 9.6.18 Avilés Sabogal Wilson Fernando DNI. 1023900501 02262026**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-01, debido a que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

CAMBIO DE GRUPO

- 9.6.19 Logreira Ávila José Alejandro DNI. 1032450070**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado, código 2015316, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 1 al grupo 21, debido a que justifica debidamente la solicitud.

REINGRESO

- 9.6.20 Moreno Agudelo Cristian Gabriel DNI. 1014264271 25451429**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. El estudio de créditos es el siguiente (Artículo 46 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

Moreno Agudelo Cristian Gabriel	DNI. 1014264271	25451429
Entre 2009-01 y al terminar 2014-01		
Promedio P.A.P.A.		2,8
Créditos cursados del plan de estudios		49
Créditos cursados de Inglés		16
Créditos aprobados del plan de estudios		25
Créditos no aprobados del plan de estudios		24
Créditos aprobados Inglés		12
Créditos no aprobados Inglés		4
Créditos cancelados extemporáneamente		3
Cupo adicional obtenido		74
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		200
Créditos pendientes plan de estudios		147
Créditos pendientes inglés		0
Créditos pendientes plan de estudios + inglés		147
Cupo de créditos disponibles (>, <, =) Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3,7
Si inscribe 15 Créditos		3,6
Si inscribe 18 Créditos		3,5
Si inscribe 21 Créditos		3,4
(Cupo de créditos disponibles + Créditos adicionales según Acuerdo 008/08, Art. 46) > Créditos pendientes del plan + nivelación		
Créditos pendientes B		49
Créditos pendientes C		71
Créditos pendientes L		27

9.7 INGENIERÍA AGRÍCOLA:

CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

- 9.7.1 1018418445 Alvarado Martínez Néstor Fernando DNI. 273535**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015372	Trabajo de Grado	9	C	6

- 9.7.2 Montaña Canizales Johana Catalina DNI. 1016012943 273572**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

- 9.7.3 Gutiérrez Pacheco Sebastián** **DNI. 1032449323** **273875**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

- 9.7.4 Gutiérrez Orduz Edgar Gerardo** **DNI. 1052383561** **273967**
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:
1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016602	Investigación de Mercados	1	B	3

- 9.7.5 Rivera Acosta Javier** **DNI. 1024544198** **274144**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024029	Administración de maquinaria	1	L	3
2024030	Bombas y estaciones de bombeo	1	L	3

- 9.7.6 Castiblanco Santana Edgar Julián** **DNI. 95071828183** **25411504**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque verificada la información de los soportes, se encontró que el contenido de los mismos no coincide con lo que en ellos se afirma. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000011	Fundamentos de ecología	3	L	3
2026134	Estática	1	C	3

HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA O CONVALIDACIÓN

- 9.7.7 Hernández Arango Ángela María** **DNI. 1033716772** **273562**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en la Universidad Estadual Paulista (Brasil-SP) con el programa de UNESP – International Courses en las ciudades Botucatu e Ilha Solteira (Sao Paulo - Brasil), de la siguiente manera:

Hernández Arango Ángela María					DNI. 1033716772		273562	
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en la Universidad Estadual Paulista (Brasil-SP) con el programa de UNESP – International Courses en las ciudades Botucatu e Ilha Solteira (Sao Paulo - Brasil)			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
2023533	El estrés y la inmunidad	3	L	5.0	Stress and immunity	6	A	
2023534	Tópicos en agricultura y ecofisiología	3	L	5.0	Topics on agriculture and development	3	A	
					Ecophysiology of bioenergy crops	3	A	
2023535	Métodos especiales: Temas para optimizar el uso de los equipos de aplicación de plaguicidas	3	L	5.0	Special topics methods for optimizing the use of pesticide application equipment	6	A	
Total créditos homologables		9						
Créditos disciplinares		9						

9.7.8 Sanabria Barreto Daniel Fernando DNI. 1031139263 273832

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en la Universidad Estadual Paulista (Brasil-SP) con el programa de UNESP – International Courses en las ciudades Botucatu e Ilha Solteira (Sao Paulo - Brasil), de la siguiente manera:

Sanabria Barreto Daniel Fernando					DNI. 1031139263 273832		
Asignatura homologables en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en la Universidad Estadual Paulista (Brasil-SP) con el programa de UNESP – International Courses en las ciudades Botucatu e Ilha Solteira (Sao Paulo - Brasil)		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C (ECTS)	Nota
2023533	El estrés y la inmunidad	3	L	5.0	Stress and immunity	6	A
2023534	Tópicos en agricultura y ecofisiología	3	L	5.0	Topics on agriculture and development	3	A
					Ecophysiology of bioenergy crops	3	A
2023535	Métodos especiales: Temas para optimizar el uso de los equipos de aplicación de plaguicidas	3	L	5.0	Special topics methods for optimizing the use of pesticide application equipment	6	A
Total créditos homologables		9					
Créditos disciplinares		9					

9.7.9 Oliveros Mesa Nelson Felipe DNI.1026571074 274034

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursadas y aprobadas correspondiente al programa de **PORTUGUÉS** ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa de Extensión y Educación Continua, de la siguiente manera: (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Oliveros Mesa Nelson Felipe					DNI.1026571074 274034		
Asignatura a equivaler al plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					PORTUGUÉS ofrecido por el Departamento de Lenguas Extranjeras, a través del programa de Extensión y Educación Continua		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Niveles	Nota
2021478	Portugués I	3	L	4.7	Portugués	I y II	4.7
Total créditos equivalentes		3					
Créditos libre elección		3					

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.7.10 Segura Ballesteros Luis Alfonso DNI. 1023942429**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, de la siguiente manera:

Segura Ballesteros Luis Alfonso					DNI. 1023942429				
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola Sede-Medellín (3508)				
Código	Asignatura	T	C	Nota	Código	Asignatura	T	C	Nota
2023214	Principios de bioquímica	L	3	4.1	3006837	Introducción a la bioquímica	B	3	4.1
					3006838	Laboratorio de introducción a la bioquímica	B	2	4.0
2017538	Fisiología vegetal	B	4	4.3	3006948	Botánica y fisiología vegetal	B	3	4.3
2015711	Dibujo básico	B	3	3.8	3007500	Dibujo asistido por computador	B	3	3.8
Total créditos equivalentes		10							
Créditos libre elección		3							
Créditos fundamentación		7							

CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO**9.7.11 Acevedo Bernal Fredy Alexander DNI. 97062210366**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-01, porque la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

9.8 INGENIERÍA MECATRÓNICA:**RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN****9.8.1 León Torres Andrés Felipe DNI. 1014181322 285765**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación, **REPONE** la decisión del Acta 11 de junio 19 de 2014, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-01, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS, CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**9.8.2 Ocampo Ramírez Juan Pablo DNI. 1032372704 285923**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.3 Núñez Torres Manuel Joann DNI. 1032434237 285599

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

9.8.4 Martínez Mendieta Andrés Fernando DNI. 1069098228 285596

El Consejo de Facultad **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**9.8.5 Taticuán Hormaza Héctor David DNI. 1086755860 2548912**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	C	3
2017277	Resistencia de Materiales	3	C	3
2016495	Electrónica Análoga I	2	C	4
2015703	Ingeniería Económica	10	B	3

9.8.6 Rivas González David Andrés DNI. 1016077358 25481053

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, porque no justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación Orientada a Objetos	4	C	3

9.8.7 León Carlos Fredy Humberto DNI. 1016031794 285697

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023504	Neurobiología y fisiopatología del comportamiento humano I	1	L	2

9.8.8 Gordillo Tous Karen Sofía DNI. 1022369780 285689El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017298	Trabajo de Grado – Asignaturas de Posgrado	1	C	6

9.8.9 Muñoz Bolaños Daniel Felipe DNI. 1014208075 285872

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad Pasantía en Unirubber Ltda., dirigida por el profesor Nelson Arzola de la Peña.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017297	Trabajo de Grado		C	6

2. **APRUEBA** el cambio de tipología de la asignatura Redes de Computadores, código 2025967, cursada en el periodo académico 2014-01, de tipología Libre Elección (L) a tipología Disciplinar (C). (Acuerdo 018 de 2014 de Consejo de Facultad).

9.8.10 Pachón Bejarano John Orlando DNI. 80121015 285831El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, porque no cumple con el requisito de haber cursado el 80 % de los créditos del componente disciplinar (Acuerdo 018 de 2014).

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

9.8.11 Martínez Quiñones Freddy Hernán DNI. 1049636904 285777

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016770	Robótica	1	C	3
2017280	Automatización de procesos de manufactura	1	C	3
2022888	Técnicas de Control	1	C	3
2025967	Redes de Computadores	5	C	3

9.8.12 Rojas Torres Johan Stiven DNI. 1023938874

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015711	Dibujo Básico	15	B	3

9.8.13 Jamaica Mejía Javier Ernesto DNI. 1026586120

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Dibujo Básico, código 2015711, tipología B, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 15 al grupo 13, debido a que justifica debidamente la solicitud.

PRÁCTICA ESTUDIANTIL

9.8.14 Gómez Guzmán Jarem Javier DNI. 1013640227 285819

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, grupo 2, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la empresa Gecolsa, a cargo del profesor Pedro Cárdenas por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Joao Carlos Linares por parte de la entidad.

9.8.15 Acosta Orjuela Daniel DNI. 1020762512 285674

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la empresa Siemens, a cargo del profesor Víctor Hugo Grisales Palacio por parte de la Universidad Nacional de Colombia y el Sr. Jhon Sebastián Soriano por parte de la entidad.

9.8.16 Huérfano Romero Jerson Leonardo DNI. 1022380477 285810

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, porque no cumple con el requisito de haber cursado el 70 % de los créditos del plan de estudios.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

REINGRESO

- 9.8.17 Rodríguez Cerón Julián Alejandro DNI. 1032462423 25481039**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01, porque el número de créditos requeridos para inscribir las asignaturas del plan de estudios de pregrado pendientes de aprobación es mayor a 10 créditos (artículo 6, Resolución 012 de 2014 de Vicerrectoría Académica; Artículo 46, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.).

MOVILIDAD ENTRANTE

- 9.8.18 Valencia Castillo Julián David DNI. 1015411689**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la movilidad para cursar en el periodo académico 2014-03, las siguientes asignaturas dentro del programa de Movilidad Estudiantil entre Sedes de la Universidad Nacional, condicionado a conservar la calidad de estudiante al culminar el periodo académico 2014-01 (Acuerdo 030 de 2006 del Consejo Académico).

Valencia Castillo Julián David		DNI. 1015411689		
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica - Sede Manizales		Asignaturas a cursar en la sede Bogotá		
Asignatura	Código	Asignatura	C	
Servomecanismos	2017288	Servomecanismos	3	
Sensores y Actuadores	2017287	Sensores y Actuadores	3	

10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

10.0 MODIFICACIÓN DE CALIFICACIONES

NOMBRE	DNI	PROGRAMA	ASIGNATURA/ ACTIVIDAD ACADÉMICA	CÓDIGO	CALIF
Edwin Alberto Bulla Pereira	79766207	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica	Tesis de Maestría	2020356	AP
María Elisa Soto Herrera	1115068974	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química	Tesis de Maestría	2020362	AP
Livaniel Viveros Rosero	79657126	Maestría en Ingeniería – Geotecnia	Tesis de Maestría	2020433	AP
Pedro Pérez Vargas	1075654821	Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial	Trabajo Final de Maestría	2020097	AP
Juan Geovany Bernal Patiño	94508717	Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos	Tesis de Maestría	2021632	AP

10.1 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL

- 10.1.1 Pachón Rincón Mateo DNI. 1053787971 223036**
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de tesis de Maestría - 2019168 como única actividad académica en el periodo 2014-01, porque la solicitud se realiza fuera de las fechas establecidas (Acuerdo 013 de 2013 del Consejo de Sede)
- 10.1.2 Parrado Cortés Víctor Hugo DNI. 1000221830 2698156**
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso por única vez, en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, a partir del primer periodo académico de 2015 (2015-01). El reingreso del estudiante estará regido por el Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.1.3 Velásquez Hernández Carlos Alberto DNI.1018434154

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial (2698) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.75

10.2 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.2.1 Mejía Castillo Manuel Ricardo DNI. 1102840657 223036

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar exención de 64 puntos en el pago de Derechos Académicos, a partir del período 2014-03, durante los 4 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica (2703), por tener créditos disponibles al finalizar estudios en el programa de pregrado de Ingeniería Eléctrica (Literal d del Artículo 58, del Acuerdo 008/08 del Consejo Superior Universitario.)

10.2.2 Maestre Torres Alfonso Rafael DNI. 79442907 2703136

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de 2703 – Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2014-03 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2019466	Tópicos de sistemas de distribución II	4.5	T	O

2. **NO APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de 2703 – Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, cursada en el periodo académico 2014-03, por que la asignatura no hace parte del componente central del programa curricular de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703) (Acuerdo 01 de 2013 de Consejo de Facultad de Ingeniería)

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2026246	Seminario de eficiencia y gestión energética	4.4	T	O

10.2.3 Ramos Cuadros Nelson Marín DNI.72324964 2703113

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.70

10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA

10.3.1 Patiño Sosa Kevin Darío DNI. 1015427128

El Consejo de Facultad

1. **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes, de la siguiente manera:

Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Maestría en Ingeniería Electrónica (2865)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Maestría en Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes.	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2019473	Optimización de procesos en ingeniería	T	4	4.4	Optimización	4.4
2025793	Diseño e implementación de sistemas embebidos	T	4	4.4	Sistemas electrónicos Embebidos	4.8

2. **NO APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03 de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Maestría en Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Art. 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario.)

Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Maestría en Ingeniería Electrónica (2865)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Maestría en Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Andes.	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2001701	Sistemas no lineales	T	4	4.8	Sistemas no lineales	4.8

10.3.2 Estepa Avellaneda Yury Jasleidy DNI. 1032422918 286511

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica (2865) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.45

10.4 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA

10.4.1 Delgado Aguilera Efredy DNI. 11189624

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, condicionada a la disponibilidad de cupos

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019136	Algebra lineal y sistemas lineales	1	T	4

10.4.2 Alarcón Villamil Jorge Alexander DNI. 7314677

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, condicionada a la disponibilidad de cupos

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2019542	Seminario de investigación I	1	O	3
2025400	redes inteligentes	1	T	4

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.4.3 Triana Infante Cristian Andrés DNI.1013600003 268532

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la **BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS** en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica (2865) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.80

10.5 MAESTRÍA EN INGENIERÍA-MATERIALES Y PROCESOS

10.5.1 Sarmiento Fautoque Camilo DNI. 74381640 822419

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 13 de julio 3 de 2014 del Consejo de Facultad, en consecuencia **DESIGNA** el nuevo jurado de la tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Desarrollo teórico-experimental en la geometría de maquinado de multi-ejes aplicando ingeniería inversa mixta”, a los profesores Miguel de Jesús Ramírez del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México, Héctor Cifuentes Aya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial de la Facultad de Ingeniería.

10.5.2 Cárdenas Castrillón Ángela María DNI. 52847475 2709162

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 14 de julio 31 de 2014 del Consejo de Facultad, en consecuencia **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio del prototipado rápido como técnica aditiva con polímeros fotosensibles y su influencia en las propiedades de la pieza en la máquina STRASTASYS EDEN 260V”; y designar como su director a la profesora Irma Inirida Angarita Moncaleano del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y como codirector al profesor Ernesto Córdoba Nieto del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

10.6.1 Caicedo Amaranto Yesid Alfonso DNI. 85151271 2709165

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019581	Secado y deshidratación	1	T	4

10.6.2 García Guarín Pedro Julián DNI. 1052388958

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019581	Secado y deshidratación	1	T	4

10.6.3 Peña Caro Cristhian Andrés DNI. 1022331467 2709131

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de \$982.466 correspondientes a derechos administrativos del periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que el pago se efectuó dos veces; y la imputación de este valor con cargo al recibo de derechos académicos del periodo 2014-03.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.6.4 Eslava Sarmiento Andrés Felipe DNI. 80217842 300469

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica: “Gasificación de biomasa, en un reactor de lecho fijo”, aprobado en el Acta 009 de mayo 24 y 31 de 2011, y en su reemplazo **APRUEBA** el nuevo Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Generación eléctrica a partir de la operación de un motor de combustión interna en modo dual con gas licuado de petróleo e hidrógeno”, y designa como su director al profesor Fabio Emiro Sierra Vargas del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.6.5 Rivera Casadiego Edwin Raúl DNI. 79756261 2709139

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Estudio computacional de las características del flujo de aire en las vías respiratorias inferiores en condiciones normales y de obstrucción con base en modelos tridimensionales a partir de imágenes diagnósticas TC”; y designa como su director al profesor Carlos Alberto Duque Daza del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

10.7 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES

10.7.1 Saavedra Mesa Diana Elizabeth DNI. 46456067 268282

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y Tecnología de Materiales, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023026	Tesis de Doctorado		O	90

10.8 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA

10.8.1 Cubillos Varela Alfonso DNI. 2231233 300642

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión en acta 004 de marzo 6 de 2014, en consecuencia **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, cuyo título es: “Modelación del proceso de deshidratación por spray de jugo de guayaba”; y designar como su director al profesor Alexander Gómez Mejía del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica y como codirector al profesor Aldo Germán Benavides del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín.

10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.9.1 Benavides Martín María Angélica DNI. 52834247

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Ingeniería bioquímica avanzada	2020323	Ingeniería bioquímica avanzada	4.0	4	T
Fenómenos de transporte	2020321	Fenómenos de transporte	4.1	4	T
Termodinámica avanzada	2014335	Termodinámica avanzada	3.5	4	T
Procesos heterogéneos	2020330	Procesos heterogéneos	4.2	4	T
Diseño de biorreactores y bioseparaciones	2020327	Operaciones de separación en bioprocesos	4.2	4	T

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.9.2 Bautista Rodríguez Sandra Cecilia DNI. 52233309 268647

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el apoyo de \$500.000 (Quinientos mil pesos) para sufragar parte del costo de los viáticos de la estudiante, quien presentará la ponencia "Estructura de criterios de sostenibilidad del biodiésel" en el XXVII Congreso Interamericano y colombiano de Ingeniería Química, en la Ciudad de Cartagena del 6 al 8 de octubre de 2014. El apoyo económico aprobado se realizará con cargo al presupuesto asignado a la Dirección de Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental.

10.9.3 Aguirre Calvo Tatiana Rocío DNI. 1032418009

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018406	Biotecnología de alimentos	1	T	4

2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-01, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020328	Optimización de procesos en Ingeniería Química	1	T	4

10.9.4 Hernández Villamizar Andrea Juliana DNI. 1095789019

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2018994	SIG aplicados en geociencias	1	T	4

10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

10.10.1 Fonseca Gamboa Juan David DNI. 1030603039

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química (2549), al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Contexto Industrial Colombiano	2020318	Contexto Industrial Colombiano	4,4	4	T
Estudios de impacto ambiental	2019519	Estudios de impacto ambiental	4,6	4	T

2. La adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026588	Gerencia avanzada de proyectos	1	T	4

10.10.2 Cardona Gómez Juanita DNI. 1026252624 300431

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020362	Tesis de maestría	1	O	22

10.10.3 Moreno Bernal Rodolfo DNI. 1019009633

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020329	Procesos de polimerización	1	T	4
2023675	Curso dirigido I	10	T	4

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.10.4 Peña Mejía Cristhian Camilo DNI. 80903851 822410

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado (Aprobado en Acta 7 de Consejo de Facultad de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL

10.11.1 Muñoz Nieto Diana Marcela DNI. 42161884

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2014985	Seminario de investigación I	1	O	3
2014978	Contexto ambiental colombiano	1	T	4
2025046	Uso energético de biomasa y biocombustibles	1	T	4

10.11.2 Castañeda Cárdenas Simón David DNI. 1010189606

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015039	Diseño ambiental de procesos	1	T	4

10.11.3 Díaz Garzón Alberto DNI. 1015423147

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015039	Diseño ambiental de procesos	1	T	4

10.11.4 Rojas Clavijo Diana María DNI. 52817455

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2015039	Diseño ambiental de procesos	1	T	4

10.12 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – RECURSOS HIDRÁULICOS

10.12.1 Manrique López Dany Alexander DNI. 80188979 2705127

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la modificación extemporánea de la calificación en el periodo académico 2014-01 de la siguiente actividad académica correspondiente al programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos teniendo en cuenta que en el Acta 014 de julio 31 de 2014 el Consejo de Facultad aprobó el Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Recursos hidráulicos, cuyo título es: Metodología para el cálculo y zonificación de áreas de inundación por la probable falla del dique de protección utilizando software libre, caso de estudio sur de la región de la Mojana río Cauca, Colombia, y designó como su director al profesor Nelson Obregón Neira del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2021629	Proyecto de Tesis de Maestría	AP	O	4

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.12.2 Hernández Pardo Claudia Liliam DNI.1026558681 2705133

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de las siguientes asignaturas del programa de Recursos Hidráulicos, en el periodo académico 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020480	Propuesta de Trabajo final de Maestría	1	O	4
2018352	Seminario de profundización II	1	O	3

10.12.3 Suescún Casallas Luis Camilo DNI. 1014200617 2705142

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos (2705) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.55.

10.13 MAESTRIA EN INGENIERIA – GEOTECNIA

10.13.1 Polo Chacón Álvaro Alfonso DNI. 1018436522

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia, a partir del primer periodo académico de 2015 (2015-01). (Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico y Literal c, Artículo 57 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.13.2 Olaya Diego Armando DNI. 1121827533 300003

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión en el Acta No. Acta 010 de junio 14 de 2011, en consecuencia **APRUEBA** la propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Geotecnia, cuyo título es: "Criterios geotécnicos para el diseño de excavaciones en suelos blandos mediante el método de elementos finitos", y designa como su nuevo director al profesor Félix Hernández Rodríguez del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, en reemplazo del profesor Álvaro Jaime González García.

10.13.3 Pineda Sierra Juan Camilo DNI. 1032447107 2700166

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia (2700) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.45.

10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS

10.14.1 Higuera Flórez Héctor Camilo DNI. 1016014601 269996

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la renuncia de la exención en el pago de 71 puntos de Derechos Académicos, a partir del período 2013-03 y durante los siguientes 3 periodos académicos que contempla el programa de Maestría en Ingeniería - Estructuras, otorgado mediante el Acta 013 de agosto 1 de 2013 numeral 10.9.46, con el fin de acogerse a la exención del pago del 100 % de derechos académicos por la beca exención de derechos académicos en el programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras (2699) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.20

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE

10.15.1 Vinueza Jurado Gustavo Andrés DNI. 80095201 2706118

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte (2706) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.50

10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA

10.16.1 Zúñiga Reyes Silvia Andrea DNI. 52527111 270175

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Otorgar la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Agrícola en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior, lo que implica recibir la exención del 100 % de derechos académicos. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad) Promedio 4.35
2. La equivalencia, en el periodo 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Gestión ambiental rural	2026315	Gestión ambiental rural	4.4	4	T

10.17 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)

10.17.1 García Sierra Rodolfo DNI. 80085336 283813

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2024654	Tesis de Doctorado	1	O	90

2. La equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ciencias Económicas, al programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Econometría avanzada	2006153	Econometría avanzada	3.8	4	T
Macroeconomía avanzada	2006149	Macroeconomía avanzada	3.6	4	T
Microeconomía avanzada	2005152	Microeconomía avanzada	3.9	4	T
Lecturas dirigidas de economía política	2005905	Lecturas dirigidas de economía política	4.0	4	T

10.17.2 Ramírez Angulo Pedro Julián DNI. 80739092

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la Estancia Doctoral en la Universidad de Valencia, España, entre abril 15 y julio 1 de 2014, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, porque esa actividad no es requisito del trabajo de tesis doctoral, ni hizo parte de las actividades aprobadas como parte del trabajo de la tesis, además, debe tenerse en cuenta que en el Acta 07 de 2014 le fue aprobada la cancelación de la totalidad de la carga académica para el periodo 2014-01, esto es, la estancia doctoral fue realizada cuando el estudiante tenía bloqueada la historia académica por cancelación del periodo académico.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

10.17.3. Frias Navarro Rosalba DNI. 51596582

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión del Acta 15 de agosto 14 de 2014 de Consejo de Facultad numeral 10.25.5, en consecuencia **APRUEBA** el pago de 100 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de tesis de Doctorado - 2024654 como única actividad académica en el periodo 2014-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.17.4 Bula Gustavo Alfredo DNI. 15050830

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones (2838) en el periodo 2014-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.95

10.17.5 Rojas Santoyo Francisca DNI. 52818015

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones (2838) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.6

10.18 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

10.18.1 Martínez Rey Cristian Johanny DNI. 88261624

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2023641	Curso Dirigido I	4	T	4

10.18.2 Muñoz Arcos Christian Daniel DNI. 1053792338 268462

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025783	Ortoelectrónica y Comunicaciones ópticas	1	T	4

2. La equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (en el perfil de investigación), al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T	
Redes Inalámbricas	2023725	Redes Inalámbricas	5.0	4	T	
Sistemas inteligentes	2019818	Sistemas inteligentes	4.9	4	T	
Curso Dirigido I	2023641	Curso Dirigido I	4.8	4	T	
Curso Dirigido II	2023642	Curso Dirigido II	5.0	4	T	

10.18.3 Eslava Blanco Hermes Javier DNI. 79534797 299812

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019852	Tesis de Doctorado	1	O	90

10.18.4 Ramírez Arroyave German Augusto DNI. 94463222 268456

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Extensión Universitaria de Universidad de los Andes, al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Circuitos de microondas	2023641	Curso dirigido I	4.5	4	T

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024944 - Asignatura por convenio con Universidad de los Andes I - POSGRADO, en el periodo 2014-01.

10.18.5 Sánchez Naranjo Susana María DNI. 53080737

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación (2684) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.8

10.19 MAestría EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN - CONVENIO UPC

10.19.1 Oñate Bowen Álvaro Agustín DNI. 77170220

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos de derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de Maestría - 2019813 como única actividad académica en el periodo 2014-03 porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado (Aprobado mediante Acta 007 de Consejo de Facultad de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.19.2 Pérez Pérez Luis Alfredo DNI. 77092080

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos de derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de trabajo final de Maestría - 2019813 como única actividad académica en el periodo 2014-03 porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado (Aprobado mediante Acta 007 de Consejo de Facultad de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.19.3 Rosado Galindo Gloria Marina DNI. 51868948

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de las siguientes asignaturas del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019777	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	O	4
2026121	Seminario de profundización II	1	O	3

10.20 MAestría EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

10.20.1 Ayala Alfonso DNI. 93383632 822487

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019777	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	O	4

10.20.2 Guaje Guerra Javier Ricardo DNI. 1076622255

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026558	Software Libre	1	T	4

10.20.3 Rojas Duarte Andrés Leonardo DNI. 1032359452

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019777	Propuesta de Trabajo Final de Maestría	1	O	4

10.20.4 Bernal Cárdenas Carlos Eduardo DNI. 1015411882

El Consejo de Facultad tramita con concepto positivo al Comité de Matrícula de la Sede la solicitud de expedición de recibo de pago correspondiente al segundo periodo académico de 2014 (2014-03) teniendo en cuenta lo argumentado por parte del estudiante

10.20.5 Hernández Serrato Juan Sebastián DNI. 1032445364

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Temas avanzados en ingeniería de software II	2019796	Temas avanzados en ingeniería de software II	4.8	4	T
Ingeniería de Protocolos	2023709	Ingeniería de Protocolos	5.0	4	T
Ingeniería de software avanzada	2019772	Ingeniería de software avanzada	4.1	4	T
Temas avanzados en ingeniería de software I	2019795	Temas avanzados en ingeniería de software I	4.3	4	T

10.20.6 Beltrán Beltrán Lady Viviana DNI. 1013613373

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Temas avanzados en procesamiento de imágenes	2019799	Temas avanzados en procesamiento de imágenes	4.8	4	T

10.20.7 Guevara Montañez William Damian DNI. 1018402951 822473

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de tipología de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería de Sistemas y Computación, cursada en el periodo académico 2012-03 así:

CÓDIGO	ASIGNATURA	NOTA	Tipología registrada	Nueva Tipología
2023728	Seguridad en Redes	4.5	L	T

10.20.8 Puerta Jaramillo David Leonardo DNI. 1047394505 2702340

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como codirector del proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación con título “Optimización Multiobjetivos del diseño de redes de producción-distribución a través del Algoritmo evolutivo de adaptación híbrida (HAEA)” aprobado en el acta No. 014 de julio 31 de 2014, al profesor Gustavo Alfredo Bula del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.9 Guerra Cárdenas Myriam Jasmin DNI. 1022943527

822199

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de título para el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación: “Incorporación de la gestión del conocimiento del cliente en la innovación. Caso de estudio en una PYME colombiana” aprobada mediante Acta 022 de diciembre de 2011 por el nuevo título: “Influencia del proceso de información relacional y uso de CRM en el desempeño percibido de las relaciones con el cliente – Caso aplicativo DATA CRM”; y ratifica como su director al profesor José Ismael Peña Reyes del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.20.10 Devia Santos Ángela María DNI. 1110491969 2702305

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría (2019811) como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado (Aprobado mediante Acta 7 de Consejo de Facultad de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.20.11 Agudelo Gamboa Juan Gabriel DNI. 80109827 2702323

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos del periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría (2019811) como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque la solicitud se presenta fuera de los plazos establecidos en el Calendario de Trámites de Fin de Semestre 2014-01 - Estudiantes Posgrado (Aprobado mediante Acta 7 de Consejo de Facultad de 2014). (Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

10.20.12 Chávez Chávez John Jairo DNI. 1075654689

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, del perfil de profundización al perfil investigación debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.20.13 Garavito Ospina Camilo Andrés DNI. 1030586434

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. El cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación - 2702, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.
2. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación - 2702, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026120	Seminario de profundización I	1	O	3

10.20.14. Carvajal Sierra Fredy Eduardo DNI. 1032422566 822397

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de tesis maestría como única actividad académica en el periodo 2014-03. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.20.15. Abello Diaz Jhonatan Alejandro DNI. 1110449525

El Consejo de Facultad **MODIFICA** la decisión del Acta 15 de agosto 14 de 2014 de Consejo de Facultad numeral 10.22.26, en consecuencia **APRUEBA** la el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-03, condicionado a la inscripción de tesis de maestría - 2019811 como única actividad académica en el periodo 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Literal c, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

10.20.16 Peñuela Vega Camilo Orlando DNI. 1070947770

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) en el periodo 2014-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.7

10.20.17 Acuña Garzón Margoth DNI. 52316031

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la **BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS** en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.9

10.21 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL

10.21.1 Gaitán Albarracín Nicolás DNI. 1032440680

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026558	Software Libre	1	T	4

10.21.2 Spaggiari Castro Luisa Fernanda DNI. 1053782041 822181

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020097	Trabajo Final de Maestría	1	O	10

10.21.3 Rodríguez Herrera Catalina DNI. 35427331

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE HOMOLOGA	ASIGNATURA POR LA QUE SE HOMOLOGA				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C T
Aplicaciones y teoría evolutiva en las organizaciones	2019816	Curso dirigido I	4.5	4	T
Simplemente Complejidad: Modelación y simulación de procesos complejos	2019817	Curso dirigido II	4.5	4	T

10.21.4 Morales Machuca Carlos Andrés DNI. 79995404 822455

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en la Sede Caribe mediante Movilidad entre sedes, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE HOMOLOGA	ASIGNATURA POR LA QUE SE HOMOLOGA				
	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C T
Innovación social	2019816	Curso dirigido I	4.4	4	T

2. La adición extemporánea y registro de la calificación en el periodo académico 2014-01 de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial.

Código	Asignatura	Nota	Tipología	Créditos
2024707	Movilidad Asignaturas de Posgrado I	AP	T	1

10.21.5 López Castillo Diana Lucía DNI. 1016028415

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

El Consejo de Facultad:

1. **NO APRUEBA** la exención del pago de los derechos académicos y renovación de matrícula a los 10 Mejores puntajes del Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior (SABER PRO) 2012 – Administración de Empresas para el periodo académico 2014-03 debido a que no cumple con lo establecido en el literal b del Artículo 16 del Acuerdo No.002 de 2011 del Consejo de Facultad
2. **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.21.6 Díaz Del Castillo Guerrero José DNI. 87069519 822107

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de título para el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial: "Valoración del efecto de la política de formación posgradual del Capital Humano de la Universidad Nacional de Colombia" aprobada en Acta 024 de diciembre 7 de 2010 por el nuevo título: "Propuesta metodológica para establecer efectos de la política de formación de posgrado dirigidas a docentes de la Universidad Nacional de Colombia"; y ratifica como su directora a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

10.21.7 Suarez Moreno Juan David DNI. 1032439556

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial (2708) en el periodo 2014-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.8

10.21.8 Porras Corredor Luis Felipe DNI. 1032446594

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial (2708) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.8

10.22 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TELECOMUNICACIONES

10.22.1 Barón Moreno Fabián Enrique DNI. 1049603263 2707142

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2025783	Ortoelectrónica y Comunicaciones ópticas	1	T	4

10.22.2 Checa Hurtado Ángela Consuelo DNI. 34319575 2707133

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019817	Curso Dirigido II		T	4

10.22.3 Ramírez Montealegre Benjamín José DNI. 80245271 2707148

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024944 - Asignatura Por Convenio Con Universidad De Los Andes I - Posgrado, en el periodo 2014-01.

ACTA No. 017 SEPTIEMBRE 11 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

2. La homologación, en el periodo académico 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en el Convenio en la Universidad de los Andes de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Asignatura a homologar en el plan de estudios de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones (2707)					Asignaturas cursadas en el Convenio en la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2019769	Criptografía y seguridad de la información	T	4	4.5	Arquitectura de seguridad	4.5

10.22.4 Blanco Almeida Mayra Fernanda DNI. 1098665514

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 66% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (2707) en el periodo 2014-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.65

10.22.5 Parra Amaris Jorge Ernesto DNI. 1032408551

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 66% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (2707) en el periodo 2014-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.65

10.22.6 Osorio Bustamante Ferney DNI. 1098655581

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 66% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (2707) en el periodo 2014-01, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.65

10.22.7 Giraldo Torres Julián DNI. 80191277

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (2707) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.65

10.23 MAESTRÍA EN BIOINFORMÁTICA

10.23.1 Pérez Cardona Hermes DNI. 79876825

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Bioinformática - 2882, del perfil de investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

10.23.2 Velandia Huerto Cristian Arley DNI. 1032439004

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar la exención del 100% de derechos académicos por la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Bioinformática (2882) en el periodo 2014-03, por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior. (Artículo 8 Acuerdo 02 de 2012 de Consejo de Facultad). Promedio 4.5